

**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS**  
**Y CONTABLES**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE COMERCIO Y NEGOCIOS**  
**INTERNACIONALES**



**Situación actual de las empresas agroexportadoras con  
certificación internacional de la Región Lambayeque.**  
**Noviembre 2015 – octubre 2016**

Tesis que presentan los bachilleres

**SANDOVAL VÁSQUEZ, ÁLVARO GEORGE**  
**QUISPE ALVAREZ, CÉSAR HERNÁN**

Para obtener el título profesional de

**LICENCIADO EN COMERCIO Y NEGOCIOS**  
**INTERNACIONALES**

Lambayeque – Perú

Marzo de 2018

**Situación actual de las empresas agroexportadoras con  
certificación internacional de la Región Lambayeque.  
Noviembre 2015 – octubre 2016**

Decreto de sustentación N° 036-2018-UI-FACEAC

De fecha: 13 de abril de 2018

---

Álvaro George Sandoval Vásquez  
Bachiller

---

César Hernán Quispe Álvarez  
Bachiller

---

Dra. Ana Bertha Cotrina Camacho  
Asesora

Presentada para obtener el título profesional de Licenciado en Comercio y  
Negocios Internacionales

**Aprobado por el jurado:**

---

Ms. Mauro Adriel Ríos Villacorta  
Presidente

---

Ms. Juan César Castro Farroñán  
Secretario

---

Ms. Georgina July Campos Delgado  
Vocal

## DEDICATORIA

Por su presencia permanente en mi vida y permitirme compartir con ellos momentos tan importantes en lo personal y profesional:

A mis abuelos: Alvarino y Edelmira, por los cuidados que me prodigaron durante gran parte de mi niñez.

A mi madre, María Rosa, por su amor infinito, por creer y confiar en mí y apoyarme siempre en el desarrollo de mis potencialidades.

A mis hermanos: Manuel y Diana, para que germine en ellos lo que esta semilla representa.

A mis tías: Lila, Esther, Gladis y Norma, por el cariño incondicional que siempre me han demostrado.

A mi tío Julio, quien, a pesar de su pronta partida, fue ejemplo de trabajo, honradez, lealtad y lucha constante.

A mis primos y primas: para que recuerden que, a pesar de todos los problemas u obstáculos que se presenten en nuestro camino, siempre tendremos a nuestro lado alguien que nos apoya: **la familia**

**ALVARO GEORGE**

## DEDICATORIA

### **A mi abuelita Zoila, en la eternidad.**

Por guiarme y protegerme a través del redentor en todo momento. Desde su partida, cada logro y meta por cumplir llevan su nombre y su memoria. Por inculcar en mí siempre los mejores valores de la vida.

### **A mi padre Hernán.**

Por ser uno de los pilares en mi vida, quien me demuestra cada día que con trabajo, honradez y sacrificio todo es posible. Orgulloso siempre de ser tu hijo y de llevar perennemente tu nombre.

### **A mi madre Mercedes.**

Mi segundo pilar en la estructura de mi vida, la mujer de mi vida y por quien daría la mía. Tu amor, apoyo y tesón hacen de mí una mejor persona cada día. Me diste el mejor regalo de la vida: Ser tu hijo.

### **A mis hermanos y familiares.**

Alan, Luis, Rosario, Carlos; por su constante apoyo, excelentes deseos y su bien común para con toda la familia. Como su hermano menor, no podría ser más dichoso de tener tan excelentes seres en mi vida. LOS AMO, queridos hermanos.

A mi querida tía Socorro. por su constante apoyo y cariño.

**CÉSAR HERNÁN**

## **AGRADECIMIENTO**

Durante todo el desarrollo de la Tesis muchas personas nos han dado valiosas contribuciones, impulsándonos a continuarla y concluirla. Siempre estaremos infinitamente agradecidos con ellos y aunque no es posible escribir el nombre de todos en este corto espacio, queremos destacar el apoyo de:

Dra. Ana Bertha Cotrina Camacho, nuestra asesora de la Tesis, por aceptar conducirnos en este trabajo de investigación.

Ms. Mauro Adriel Ríos Villacorta, Ms. Juan César Castro Farroñán y Ms. Georgina July Campos Delgado, nuestros jurados, por sus contribuciones para mejorar la presentación del informe y por su accesibilidad que facilitó nuestro trabajo.

Ms. María Rosa Vásquez Pérez, por realizar la revisión final del Proyecto, Informe y Artículo de la Investigación. Su experiencia y apoyo constante ayudaron a mejorarlo.

A las empresas participantes en esta investigación, por proporcionarnos a través de sus representantes, la información requerida, insumo valioso del presente estudio.

**ALVARO GEORGE y CÉSAR HERNÁN**

**Situación actual de las empresas agroexportadoras con certificación  
internacional de la Región Lambayeque. Noviembre 2015 – octubre 2016**

**INDICE**

<b>CARÁTULA</b>	<b>i</b>
<b>CONTRACARATULA</b>	<b>ii</b>
<b>DEDICATORIA</b>	<b>iii</b>
<b>AGRADECIMIENTO</b>	<b>v</b>
<b>INDICE</b>	<b>vi</b>
<b>RESUMEN</b>	<b>viii</b>
<b>ABSTRACT</b>	<b>ix</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>01</b>
<b>CAPITULO I: EMPRESAS AGROEXPORTADORAS. SU SITUACIÓN EN EL MARCO DE LAS CERTIFICACIONES INTERNACIONALES</b>	<b>04</b>
1.1. Contextualización del objeto de estudio	04
1.2. Características y manifestaciones del problema de investigación	09
<b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO</b>	<b>12</b>
2.1. Antecedentes de la investigación.	12
2.2. Base Teórico - Conceptual	16
2.2.1. Conceptos básicos acerca de la certificación	16
2.2.2. Clasificación de las certificaciones	19
2.2.2.1. Por la naturaleza del organismo normalizador / acreditador	19
2.2.2.2. Por el alcance de la norma, base de la certificación	20
2.2.2.3. Por la naturaleza de la entidad certificada	20
2.2.3. Beneficios de la Certificación	24
2.2.4. Principales certificaciones internacionales relaciona- das a la agroexportación	25
2.2.4.1. Global GAP	25
2.2.4.2. Certificación JAS	28
2.2.4.3. Rainforest	31
2.2.4.4. Fairtrade	33

2.2.4.5. USDA NOP	34
2.2.4.6. Certificación Max Havelaar	35
2.2.4.7. Certificación Naturland	35
2.2.5. Costos de las certificaciones	38
2.3. Definición Conceptual de términos	40
2.4. Definición conceptual de la variable de estudio	41
2.5. Hipótesis	42
<b>CAPÍTULO III: METODOLOGIA</b>	<b>43</b>
3.1. Diseño de la investigación	43
3.2. Población y Muestra	43
3.2.1. Población	43
3.2.2. Muestra	45
3.3. Técnicas, instrumentos y procedimientos para la recolección de datos	46
3.3.1. Técnica	46
3.3.2. Instrumento	46
3.3.3. Procedimiento	47
3.4. Técnica para el procesamiento y análisis de los datos	47
3.5. Aspectos éticos	47
3.6. Criterios de cientificidad	49
<b>CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN</b>	<b>50</b>
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>64</b>
<b>RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS</b>	<b>66</b>
<b>REFERENCIAS</b>	<b>67</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>75</b>
Anexo N° 01: Guía de entrevista semiestructurada	75
Anexo N° 02: Formato de Consentimiento informado	76
Anexo N° 03: Matriz de consistencia lógica y Metodológica de la investigación	77
Anexo N° 04: Matrices para el análisis y categorización de la información	79

## RESUMEN

La certificación internacional, es requisito esencial para la entrada comercial a diversos bloques económicos. Los beneficios reportados son: aumento de utilidades, ampliación de cartera de clientes, diferenciación de productos, confianza del consumidor, entre otros. La emergente cultura de calidad en las organizaciones ha llevado a gran parte de empresas agroexportadoras de la Región Lambayeque a gestionar certificaciones internacionales, desconociéndose los beneficios reales obtenidos y las limitaciones que enfrentan para acceder a las mismas. Esta investigación cuantitativa, descriptiva, tiene como objetivo caracterizar la situación actual de las empresas Agroexportadoras con certificación internacional de la Región Lambayeque en noviembre 2015 a octubre 2016. Participaron en el estudio 08 de las empresas categorizadas dentro de las 30 primeras, según valor FOB, cuyos directivos accedieron voluntariamente a la entrevista semiestructurada, brindando información sobre tipología de sus certificaciones, beneficios generados y limitaciones para renovación y acceso a otras certificaciones internacionales. Con los resguardos éticos y científicos, la información se procesó y analizó con la herramienta Microsoft Excel V2010. Se encontró que la mayoría (62.5%), posee entre 2 y 5 certificaciones y el 12.5%, hasta 08 certificaciones; la gran mayoría (87.5%) cuenta con certificaciones HACCP, Global GAP y Fairtrade; la mayoría (62.5%) no reporta incrementos en sus utilidades y cartera de clientes; el 50% incrementó su participación en el mercado; la gran mayoría obtuvo apertura a nuevos mercados (87.5%) e incremento en su productividad (75%). Los costos (62.5%), procesos (12.5%) y eventos como El niño (62.5%), son las principales limitantes para la recertificación y acceso. Los resultados confirman, en parte, la hipótesis planteada en relación a beneficios obtenidos. Se sugiere abordar como objeto de estudio, los factores que estarían influyendo para que no se evidencien algunos beneficios esperados de la certificación internacional en la mayoría de las empresas agroexportadoras de la Región Lambayeque.

**Palabras clave:** certificación internacional, empresas agroexportadoras lambayecanas, beneficios de la certificación internacional, limitantes para la certificación internacional.

## ABSTRACT

International certification, is the essential requirement for the commercial entrance to various economic blocs. The reported benefits are: utilities, large portfolio of customers, product differentiation, increased confidence of the consumer, among others. The emerging culture of quality in organizations has led to much of agro companies of the Lambayeque Region to manage international certifications, without knowing the real benefits and limitations faced by for access to them. This quantitative, descriptive research aims to characterize the current situation of the Agroexportadoras companies with international certification of the Lambayeque Region in November 2015 October 2016. They participated in the study 08 companies categorized within the 30 first, according to FOB value, whose executives agreed voluntarily to the semi-structured interview, providing information about the typology of their certification, benefits generated and limitations for renewal and access to other international certifications. With the ethical and scientific safeguards, information is processed and analyzed with the tool Microsoft Excel V2010. Found that most (62.5%), has between 2 and 5 certifications and 12.5%, up to 08 certifications; the vast majority (87.5%) account with HACCP and Globalgap Fairtrade certifications; most (62.5%) not reported increases in profits and portfolio of clients; 50% increased their participation in the market; the vast majority was opening new markets (87.5%) and increase in productivity (75%). Costs (62.5%), processes (12.5%) and events such as the child (62.5%), are the main limiting factors for recertification and access. The results confirm, in part, the hypothesis raised in relation to benefits. It is suggested to address as an object of study, the factors that would influence that are not show some expected benefits of international certification in the majority of agro enterprises of the Lambayeque Region.

**Key words:** international certification, lambayecanas agro companies, benefits of international certification, limitations for international certification.

## INTRODUCCION

Desde hace unos años atrás hasta la actualidad, la necesidad de las empresas de diferenciarse de sus competidores ofreciendo al usuario garantía de la calidad de sus productos y servicios, ha llevado al desarrollo de los certificados de calidad.

En el comercio internacional, la importancia de estas certificaciones se ha hecho notoria con el transcurrir de los años y es significado de calidad, ya que la certificación examina la conformidad del producto, servicio y/o sistema de gestión, de acuerdo a los requisitos de la norma; por otro lado, contar con una Certificación Internacional, no sólo es sinónimo de prestigio o un buen argumento de marketing, sino que su obtención permite garantizar a los clientes, que se están haciendo bien las cosas en toda la organización, ya que certificar la calidad de los procesos implica comenzar a ordenarlos, estandarizarlos, comprometerse con objetivos claros y que todos los colaboradores estén orientados siempre a lograr la satisfacción de los clientes y buscar la mejora continua (Ovalle y Ospina, 2009).

Esta situación ha ocasionado que, para las empresas exportadoras, sea perentoria la obtención de certificaciones relacionadas a ciertos aspectos de producción, obtención de materia prima, manejo del talento humano, etc.; certificaciones que varían de un mercado a otro, dependiendo de su enfoque y de sus necesidades, existiendo una marcada orientación a la obtención de certificaciones internacionales

Aunque la aparición de las certificaciones signifique un punto adicional a la garantía de la calidad, el efecto neto de dichas certificaciones y el proceso de la certificación *per se*, dependerá del nivel de desarrollo de los países que adopten las normas, dado a que pueden llegar a imponer costos excesivos a las empresas de países en vías de desarrollo, limitando su inserción o sostenimiento en el comercio internacional (Castagnino, 2006, citado por Torres, 2010).

En Perú, la oferta exportable está conformada por más de 5000 productos, cientos de ellos agrícolas (MINCETUR, 2010). Perú obtiene primeros lugares a escala mundial en exportaciones como mango, espárrago, camisas de algodón, entre otros, lo cual ha sido

posible, no sólo por las características propias de los productos o de la calidad de los mismos sino, además, por las certificaciones que presentan las empresas exportadoras. Entre estas certificaciones se encuentran: Global G.A.P.; BASC, Friends of the Sea, SAFE, ISO 9000:2008, Comercio Justo, entre otras (PromPerú, 2010).

Los beneficios de estas certificaciones, se han visto reflejados, no solamente a nivel macroeconómico (Producto Bruto Interno, balanza comercial, generación de puestos de trabajo), sino también a nivel micro, es decir, para las empresas certificadas. Estos beneficios son diversos y abarcan: el aumento de las utilidades, la ampliación de la cartera de clientes, diferenciación de productos, confianza por parte del consumidor, etc.

El Perú tiene 17 acuerdos comerciales vigentes (con países o bloques), de los cuales siete son Tratados de Libre Comercio (TLC); ha suscrito otros tres y se negocian cinco más, lo cual implica que más del 90% de nuestros productos ingresan libres de aranceles (o con bajas tasas) a esos mercados. Sin embargo, han surgido otro tipo de barreras para arancelarias (obstáculos técnicos al comercio), esto es certificaciones de todo tipo que impiden aprovechar todo el potencial de los acuerdos comerciales para nuestros productos de exportación porque los encarecen y los hacen menos competitivos frente a otros competidores que sí pueden acceder fácilmente a esa certificación (Gestión.pe, 2013).

Sin embargo, si bien a nivel nacional se conoce las certificaciones internacionales y los beneficios obtenidos por las empresas que las poseen, en la Región Lambayeque, se desconoce la situación actual de las empresas agroexportadoras en relación a las certificaciones internacionales que poseen, qué beneficios le ha significado la obtención de éstas, a qué limitantes se enfrentan para acceder a una nueva certificación o recertificación.

La no existencia de información al respecto, y la vigencia y actualidad de la problemática ha motivado a los investigadores a realizar este estudio, que tuvo como objetivo caracterizar la situación actual de las empresas Agroexportadoras con certificación internacional de la Región Lambayeque en noviembre de 2015 a octubre de 2016, a partir de identificar la tipología de las certificaciones internacionales que poseen, de determinar los beneficios que las certificaciones internacionales les ha

generado y de identificar las limitaciones para la renovación y el acceso a otras certificaciones internacionales, permitiendo contar con información, obtenida científicamente y teniendo como fuente a las mismas empresas agroexportadoras, la que se pone a disposición de la comunidad académica de la Escuela Profesional de Comercio y Negocios Internacionales así como de instituciones interesadas en la temática, destacándose la necesidad de crear una cultura de calidad en las organizaciones que les permita la mejora continua de sus procesos productivos y su correspondiente certificación, lo que se constituye en el aporte de la presente investigación. Asimismo, se pretende que, a partir de estos resultados, se generen otras investigaciones que permitan profundizar en el objeto de estudio o investigar dimensiones que no hayan sido abordadas en el presente estudio.

El Informe de la Tesis, se ha organizado en cuatro Capítulos:

En el Capítulo I, se presenta el objeto de estudio contextualizado y se describe la características y manifestaciones de la problemática en la Región Lambayeque, planteándose el problema de investigación, el objetivo general y los específicos, así como la justificación e importancia del estudio. El Capítulo II: Marco Teórico, contiene los antecedentes de investigación y la base teórico conceptual con la cual se contrastan los resultados. En el Capítulo III: Metodología, se presenta el diseño metodológico que se ha seguido en la investigación; Los Resultados de la investigación se presentan en el Capítulo IV, alineados a los objetivos del estudio y realizándose la interpretación, análisis y discusión de los mismos a la luz de la literatura existente y los antecedentes de investigación. Se finaliza presentando las principales Conclusiones y Recomendaciones, las Referencias que respaldan la base teórica y otros documentos que se constituyen en los Anexos.

## CAPÍTULO I

### EMPRESAS AGROEXPORTADORAS. SU SITUACIÓN ACTUAL EN EL MARCO DE LAS CERTIFICACIONES INTERNACIONALES

#### 1.1. Contextualización del objeto de estudio

El proceso de la globalización al que se enfrentan las organizaciones y los gobiernos del mundo, ha originado el planteamiento de múltiples estrategias que permitan abordar problemas similares en diferentes contextos, estableciéndose metas como la reducción de la pobreza, la mejora de condiciones de vida a través de implementar infraestructura y la permanente capacitación, entre otros, con las cuales se trata de lograr un crecimiento equitativo en todos los sectores de la población.

Para ello, muchos países han optado por agruparse con otros, que poseen características similares, favoreciendo la descentralización de industrias y el paso del comercio internacional al comercio global, lo cual ha sido uno de los acontecimientos más trascendentales en el ámbito económico en los últimos años que ha posibilitado el crecimiento de la exportación de los productos en muchos países latinoamericanos.

Sin embargo, la entrada de los productos de exportación en los diversos bloques económicos alrededor del mundo, no resulta nada fácil, pues la aplicación de normas internacionales de calidad cada vez está siendo más requerida en los diferentes mercados internacionales, donde existe una gran demanda de productos latinoamericanos.

Tanto en el ámbito de la Unión Europea (UE) así como en Estados Unidos, Canadá y, en general, los países desarrollados, se exige que los productos que ingresen a sus mercados tengan algún tipo de garantía de inocuidad y calidad. Por este motivo, el número de regulaciones técnicas y estándares se está incrementando constantemente en la mayoría de los países.

Asimismo, y de acuerdo con Esteban (2008), la proliferación de los certificados de calidad en los últimos años se explica por la necesidad que tienen las empresas de

generar en sus clientes, ya sean consumidores finales o intermediarios, confianza en los productos y servicios que ofrecen, y esto a su vez es debido a la creciente competitividad existente en el mercado.

En consecuencia, el desarrollo que han tenido los certificados de calidad desde hace unos años atrás hasta la actualidad, se debe también a la necesidad de las empresas de diferenciarse de sus competidores ya que, al existir mayor competencia, el usuario tiene una mayor posibilidad de elección y por tanto aumenta su exigencia y expectativas hacia un determinado producto o servicio.

Esta situación ha ocasionado que, para las empresas exportadoras, sea perentoria la obtención de certificaciones relacionadas a ciertos aspectos de producción, obtención de materia prima, manejo del talento humano, etc.; certificaciones que varían de un mercado a otro, dependiendo de su enfoque y de sus necesidades, existiendo una marcada orientación a la obtención de certificaciones internacionales.

La importancia de las certificaciones en el comercio internacional se ha hecho notoria con el transcurrir de los años y es significado de calidad, ya que la certificación examina la conformidad del producto, servicio y/o sistema de gestión, de acuerdo a los requisitos de la norma; por otro lado, contar con una Certificación Internacional, no sólo es sinónimo de prestigio o un buen argumento de marketing, sino que su obtención permite garantizar a los clientes, que se están haciendo bien las cosas en toda la organización, ya que certificar la calidad de los procesos implica comenzar a ordenarlos, estandarizarlos, comprometerse con objetivos claros y que todos los colaboradores estén orientados siempre a lograr la satisfacción de los clientes y buscar la mejora continua.

Afirmado lo anterior, cabe resaltar que lo importante en la obtención de dichas certificaciones es el compromiso que la organización adquiere para la excelencia en los productos y/o servicios destinados a su mercado objetivo (Ovalle y Ospina, 2009).

Aunque la aparición de las certificaciones signifique un punto adicional a la garantía de la calidad, el efecto neto de dichas certificaciones y el proceso de la certificación *per se*, dependerá del nivel de desarrollo de los países que adopten las normas, dado a que pueden llegar a imponer costos excesivos a las empresas de países en vías de desarrollo,

limitando su inserción o sostenimiento en el comercio internacional (Castagnino, 2006, citado por Torres, 2010).

Por otro lado, y paralelo a las certificaciones han ido apareciendo diversas entidades certificadoras, como garantía de la supervisión de la calidad de las empresas y de los productos que exportan.

Así, en Estados Unidos, el Food and Drugs Administration (FDA) se encarga de las certificaciones para productos alimentarios y drogas, dicha certificación le permite a determinado producto ser comercializado en el país o exportado, además de garantizar que el productor no tiene problemas legales (FDA, 2012).

En Nueva Zelanda, se tiene claro que, si bien no todos los países requieren certificaciones, estas son importantes para asegurar su calidad, ya que dichas certificaciones son la muestra de que dichos productos reúnen los estándares de calidad Neo Zelandeses. El Ministerio de Industrias Primarias (MPI) de este país se encarga de brindar los certificados correspondientes a productos agroexportables y a brindar apoyo a aquellos productos que no han obtenido una certificación; sin embargo, el MPI señala que, si se piensa exportar a algún país que no requiera certificaciones, las empresas lo harán bajo su propio riesgo y no podrán obtener apoyo legal si sucede algún imprevisto (Ministry for Primary Industries – New Zeland, 2013).

En Latinoamérica, Colombia, a través del Gobierno Nacional, ha realizado importantes esfuerzos para fortalecer la eficiencia y competitividad de su producción nacional y la consolidación de una oferta exportable de talla mundial, esfuerzos que van enfocados en la calidad. Por una parte, las empresas grandes lograron mejorar su cartera de clientes a nivel internacional, mientras las pequeñas sólo obtuvieron sobrecostos (Torres, 2010).

Una de las certificaciones de mayor prestigio, la otorga la Organización Internacional de Comercio Justo (Fairtrade Labelling Organizations Internacional - FLO), que es una organización encargada de establecer los requisitos del Comercio Justo y certificar. La FLO actualmente cuenta con 17 organizaciones nacionales en Europa, Norteamérica y Japón. En Centroamérica, los productores con certificación de Comercio Justo exportan

café, cacao, azúcar, miel de abeja, banano y otras frutas frescas y jugos de fruta (Food and Agriculture Organization - FAO, 2012).

En Perú, la oferta exportable está conformada por más de 5000 productos, cientos de ellos agrícolas (MINCETUR, 2010). Perú obtiene primeros lugares a escala mundial en exportaciones como mango, espárrago, camisas de algodón, entre otros, lo cual ha sido posible, no sólo por las características propias de los productos o de la calidad de los mismos sino, además, por las certificaciones que presentan las empresas exportadoras. Entre estas certificaciones se encuentran: Global G.A.P.; BASC, Friends of the Sea, SAFE, ISO 9000:2008, Comercio Justo, entre otras (PromPerú, 2010).

Los beneficios de estas certificaciones, se han visto reflejados, no solamente a nivel macroeconómico (Producto Bruto Interno, balanza comercial, generación de puestos de trabajo), sino también a nivel micro, es decir, para las empresas certificadas. Estos beneficios son diversos y abarcan: el aumento de las utilidades, la ampliación de la cartera de clientes, diferenciación de productos, confianza por parte del consumidor, etc.

El Perú tiene 17 acuerdos comerciales vigentes (con países o bloques), de los cuales siete son Tratados de Libre Comercio (TLC); ha suscrito otros tres y se negocian cinco más, lo cual implica que más del 90% de nuestros productos ingresan libres de aranceles (o con bajas tasas) a esos mercados.

Sin embargo, han surgido otro tipo de barreras para arancelarias (obstáculos técnicos al comercio), esto es certificaciones de todo tipo que impiden aprovechar todo el potencial de los acuerdos comerciales para nuestros productos de exportación porque los encarecen y los hacen menos competitivos frente a otros competidores que sí pueden acceder fácilmente a esa certificación (Gestión.pe, 2013).

En lo que corresponde a entidades certificadoras, el Organismo de Certificación de Sistemas - OCS CERPER, cuenta con la acreditación de INDECOPI según los requisitos de la Norma ISO/IEC 17021, con lo cual es reconocido como Organismo de Evaluación de la Conformidad de Sistemas de Gestión de Calidad basados en la Norma ISO 9001, siendo el primer organismo peruano acreditado ante INDECOPI, con lo que

demuestra que dispone de la competencia técnica y fiabilidad. (CERPER, Certificaciones del Perú, 2010).

La Organización Mundial del Comercio (OMC) indicaba, hace más de una década, que más de 80% del comercio internacional enfrentaba la exigencia de certificados a los productos de exportación. Y el costo asociado a esas certificaciones varía entre 2% y 10% del valor de la producción que se exporta, de acuerdo con Mello A., jefe del Servicio Nacional de Acreditación del INDECOPI (2012)

En nuestro contexto nacional diversas empresas han obtenido certificaciones internacionales, entre ellas están las principales empresas agroexportadoras nacionales como Gloria, Camposol, Alicorp, etc., que tienen el mayor valor FOB (Free On Board) en exportaciones según INFOTRADE (2015).

Camposol S.A., una de las empresas agroexportadoras más grandes, cuenta con certificaciones como IFS (International Food Standard), lo cual significa para la organización, la confirmación de parte de una agencia certificadora independiente, de que los procesos internos de la compañía cumplen con diferentes normativas en términos de calidad y seguridad alimentaria. Esta certificación cumple las demandas del sector “retail” que le ayuda a obtener una mejor apertura de mercados (Camposol, 2014). Otras certificaciones con las que cuenta Camposol S.A. son: BSCI, Global GAP, HACCP y BRC (Camposol, 2015).

Alicorp prioriza la seguridad y salud en el trabajo, por lo que su primera certificación fue OHSAS 18001:2007 e integró ésta con ISO 9001 e ISO 14001. Alicorp promueve su política de “trabajo seguro” (Alicorp, 2014).

Por otra parte, Gloria S.A. cuenta con certificaciones diversas, siendo una de ellas la certificación del Sistema de Gestión de la inocuidad de los alimentos según NTP ISO 22000:2005. Dicha certificación ayudó a Gloria S.A. a conseguir mayor prestigio y confianza en sus consumidores, así como también mayor posibilidad de acceso a mercados internacionales (Urquiaga, 2007). Otras certificaciones que Gloria S.A. posee son las certificaciones BASC (Business Alliance for Secure Commerce, 2013), ISO 9001 y HACCP (Martínez, 2010).

Sociedad Agrícola Virú S.A. cuenta con las certificaciones EFSIS, KOSHER PAREVE, BASC, EUREGAP, BRC, ISO 14001: 2004, IFS, HACCP (Sociedad Agrícola Virú S.A., 2014). En tanto, Danper Trujillo S.A.C. posee las certificaciones HACCP, ISO 9001, BRC, ISO 14001 y Norma SA 8000 (Mayela, 2012).

Estas certificaciones obtenidas por empresas exportadoras peruanas les han significado una serie de beneficios, que les permite ser reconocidas como empresas que ofrecen calidad en sus productos.

## **1.2. Características y manifestaciones del problema de investigación**

Sin embargo, si bien a nivel nacional se conoce las certificaciones internacionales y los beneficios obtenidos por las empresas que las poseen, en la Región Lambayeque, se desconoce la situación actual de las empresas agroexportadoras en relación a las certificaciones internacionales que poseen, qué beneficios le ha significado la obtención de éstas, beneficios que no obtendrían aquellas pequeñas empresas que carecen de dichas certificaciones y que exportan a una muy pequeña escala, a pesar de existir diversas certificadoras como IMO Control, OCIA International, Control Union, BCS OKO, BioLatina, etc.

Ante esta situación se plantean las siguientes interrogantes: ¿Qué empresas agroexportadoras de la Región Lambayeque poseen certificaciones aptas para el comercio internacional? ¿Qué beneficios vienen obteniendo a partir de la obtención de la certificación? ¿Qué otras certificaciones se encuentran gestionando? ¿Qué limitaciones están encontrando para renovar la certificación o gestionar una nueva?

Estas interrogantes y la problemática planteada generan el problema de investigación científica *¿Cuál es la situación actual de las empresas agroexportadoras con certificación internacional de la Región Lambayeque en noviembre de 2015 a octubre de 2016?*

El objetivo general que guía la investigación es *Caracterizar la situación actual de las empresas Agroexportadoras con certificación internacional de la Región Lambayeque en noviembre de 2015 a octubre de 2016.* Las tareas a desarrollar para el logro del

objetivo son: 1) Identificar *la tipología de las certificaciones internacionales que poseen las empresas agroexportadoras de la región Lambayeque en noviembre de 2015 a octubre de 2016*; 2) *determinar los beneficios que las certificaciones internacionales les ha generado a las empresas agroexportadoras de la región Lambayeque en noviembre de 2015 a octubre de 2016* ; y 3) *Identificar las limitaciones para la renovación y el acceso a otras certificaciones internacionales que tienen las empresas agroexportadoras de la región Lambayeque en noviembre de 2015 a octubre de 2016*.

La hipótesis que se plantea es que *las empresas agroexportadoras con certificación internacional, de la región Lambayeque, tienen una mayor apertura de mercados internacionales, han incrementado su cartera de clientes, han maximizado su producción y productividad diversificando su línea de productos y han incrementado sus utilidades*.

Como se ha señalado, las certificaciones constituyen un requisito importante para la entrada comercial a diversos bloques económicos, así como para la aceptación internacional de los productos y/o servicios que se pretendan ofrecer (PromPerú, 2010); por lo tanto, hoy en que la calidad está presente en muchos escenarios, estudiar las certificaciones y los beneficios que éstas le están reportando a las empresas que las poseen, especialmente en nuestra Región Lambayeque, caracterizada por sus productos de agroexportación, muestran la vigencia de la problemática y han motivado a los investigadores a realizar este estudio, por la actualidad del problema.

Por otro lado, a nivel nacional, se conoce la existencia de empresas agroexportadoras con diversos certificados: ISO, BASC, FairTrade, Biolatina, etc., las cuales han obtenido resultados satisfactorios a pesar de los costos que dichas certificaciones significan. Sin embargo, en la Región Lambayeque, la situación de las empresas agroexportadoras con certificación internacional, no es del todo conocida, a pesar de que se sabe de la existencia de empresas agroexportadoras que poseen certificaciones para sus operaciones hacia el exterior.

Esta carencia de información específica, por la falta de estudios que muestren la situación actual de las empresas agroexportadoras con certificación internacional en nuestro contexto, justifican la realización del estudio.

Los resultados de la presente investigación permite contar con información, obtenida científicamente, teniendo como fuente, a las mismas empresas agroexportadoras, la cual está a disposición de los estudiantes de la Escuela Profesional de Comercio y Negocios Internacionales así como instituciones interesadas en la temática, destacándose la necesidad de crear una cultura de calidad en las organizaciones que les permita la mejora continua de sus procesos productivos y su correspondiente certificación, lo que se constituye en el aporte de la presente investigación.

Asimismo, se pretende que, a partir de estos resultados, se generen otras investigaciones que permitan profundizar en el objeto de estudio o investigar dimensiones que no hayan sido abordadas en el presente estudio.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Antecedentes de la investigación

De la literatura revisada, se ha encontrado tres investigaciones en el contexto internacional y una nacional, relacionadas con el objeto de estudio. No se ha tenido acceso a investigaciones relacionadas a nivel Regional y Local.

*Cofré G, Riquelme I, Engler A y Jara-Rojas R.* en su estudio sobre “Adopción de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA): costo de cumplimiento y beneficios percibidos entre productores de fruta fresca”, realizado en 2012 en Chile, con los objetivos de estimar costos de cumplimiento de BPA y su variabilidad, identificar beneficios y desventajas de estar “certificado”, y factores intra y extraprediales que influyen en la decisión de implementar protocolos privados de BPA. El estudio se realizó en un total de 26 productores exportadores de fruta fresca de la zona central de Chile, 12 certificados con estándares privados de BPA y 14 no certificados, pero que cumplen con el DS N° 594 relacionado con condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo. A partir de los resultados, se determina que el costo de cumplimiento de BPA tiende a ser mayor en productor no certificado (\$ 308.095) que en certificado (\$ 166.105); la diferencia está marcada por el costo de implementación e influenciada por el tamaño predial. La principal ventaja al adoptar protocolos privados de BPA es acceder a más y mejores mercados (> 78%), pero además entregan seguridad a trabajadores agrícolas y consumidores finales. Los productores consideran como principal desventaja el incremento en los costos de producción (58,3% certificado y 42,9% no certificado).

*Torres F.* en el 2010, en su Tesis de Maestría “El Sistema Nacional de Calidad y los Estándares en Colombia: el Impacto de las Certificaciones de Calidad en el Desempeño Exportador de las Empresas”, que tuvo como objetivo determinar los efectos que ha tenido la creación del Sistema Nacional de Calidad, y en particular su principal instrumento de evaluación de la conformidad, es decir, las certificaciones de calidad, en el desempeño exportador de las empresas colombianas. Sus variables de impacto fueron el valor de las exportaciones, el número de productos exportados y el

número de países de destinos de sus exportaciones entre 2002 y 2006. Para esta estimación se combinaron tres técnicas: regresión en datos Panel, Matching con Propensity Score, y Diferencias en Diferencias (DID). Los resultados son en general, robustos para los modelos de matching y panel combinados con DID, utilizando el soporte común de empresas con una probabilidad similar de haberse certificado en 2003 o 2004. La hipótesis planteada fue que, si Colombia ha fortalecido suficientemente su Sistema Nacional de la Calidad, la competencia de las empresas nacionales en los mercados internacionales, evidenciada a través de su desempeño exportador, debe haberse fortalecido como consecuencia de los procesos de certificación de cumplimiento de estándares de calidad. Los resultados muestran que la certificación en empresas grandes representan un beneficio, mientras que en las empresas pequeñas, un sobre costo, que no suele ser convenientemente cubierto por los beneficios de la exportación; asimismo, en relación a la experiencia exportadora, las certificaciones beneficiaron a las empresas que ya tenían tal experiencia, evidenciándose que la certificación de la calidad no es el instrumento de por sí que abre los mercados, sino que es necesario conocer las demandas y el mercado. También se encontró evidencia que muestra que, por encima del valor de las exportaciones y la inserción de nuevos productos en los mercados internacionales, las certificaciones permiten abrir nuevos mercados, en particular aquellas que corresponden a requerimientos de normas internacionales. Por el contrario, las normas voluntarias y obligatorias colombianas en productos mostraron no contribuir a las exportaciones significativamente, posible señal de falta de seguimiento de normas internacionales, o simplemente de un débil aparato institucional sin validación internacional. Finalmente concluye que el impacto general es positivo, y que los estándares internacionales pueden afectar de manera más positiva el comercio, que los estándares idiosincráticos nacionales, diferencia que encuentra sustento en los resultados entre empresas certificadas en procesos y productos.

*Ovalle, M. y Ospina D.* en el 2009, en su investigación “*Caracterización de las Empresas de Manizales Certificadas con la Norma BASC*”, realizada en la universidad de Carabobo, Venezuela, cuyo objetivo fue evaluar el impacto del SGCS de la Norma BASC en todas las áreas de la organización en quince (15) empresas de la ciudad de Manizales certificadas bajo dicha Norma; obteniendo que entre los aspectos más significativos relacionados con las conformidades e inconformidades, además de las ventajas y desventajas que tienen las empresas objeto de estudio en relación con la

Certificación con la Norma BASC, el punto central de mayor relevancia en todas las organizaciones consiste en direccionar la organización a la eficacia con un alto nivel de servicio mediante el control de la seguridad, obteniendo una mayor imagen en su entorno. La principal ventaja de poseer la certificación en la Norma BASC hace referencia al mejoramiento de la imagen ante las entidades de control internacional y como desventaja se aduce demoras en los procesos portuarios.

*Maggi, G y Pretel E.* en el 2015, realizaron un estudio de casos denominado “*Certificaciones y relaciones laborales en las empresas agroexportadoras peruanas*” que tuvo como objetivo analizar las certificaciones que tienen las empresas agroexportadoras de la Libertad e Ica y relacionarlas con las condiciones laborales exigidas para su cumplimiento; encontraron que, a nivel nacional, la empresa Camposol ocupa el puesto 32 de las principales exportadoras del Perú, le siguen las empresas Agrícola Virú (puesto 52), Sociedad Agrícola Drokasa (puesto 67), Tal S.A. (puesto 114), Agrícola Don Ricardo (puesto 120) y Agrícola Chapi (puesto 170). Estas empresas han registrado al 2014, ventas superiores a los 500 millones de dólares en su conjunto, representando alrededor del 10% del sector lo que las sitúa como las principales impulsoras del crecimiento de este sector, principalmente, las empresas ubicadas en las regiones La Libertad e Ica. Las agroexportaciones peruanas tuvieron como principal destino a la Unión Europea, donde concentró el 38,67% del total, seguido por los países del NAFTA con 32,38%. Por su parte, los Países Bajos importaron más de 915 millones de dólares del Perú en productos agroindustriales peruanos, destacando los aguacates, uvas, mangos, espárragos, mandarinas, alcachofas y pimiento piquillo. A nivel de empresas, Camposol es la empresa que más certificaciones tiene (doce), especialmente en el tema de calidad e inocuidad; le sigue la Sociedad Agrícola Virú con nueve certificaciones y Sociedad Agrícola Drokasa con ocho. Caso contrario ocurre con Agrícola Don Ricardo que aparece con el menor número de certificaciones (cuatro). Las certificaciones más solicitadas en cuanto a calidad e inocuidad son Global GAP, BASC, BRC y HACCP, que se caracterizan por realizar un correcto proceso de producción para lograr que el producto final satisfaga las necesidades de los consumidores y no atente contra su salud. En el tema de Responsabilidad Social, el Pacto Global es uno de los compromisos a los que más se adhieren las empresas en análisis, ya que tienen como base los principios de derechos humanos, laborales, medio ambiente y anticorrupción brindados por la OIT. Sociedad

Agrícola Virú se ubica como la empresa con mayores certificaciones en responsabilidad social (tres); todas las empresas en estudio cuentan con al menos una certificación en este rubro. La certificación Tesco Nurture es la más exigida por las empresas agroexportadoras de La Libertad e Ica y está referida a estándares exigidos por la cadena de supermercados TESCO. La ley especial que rige las relaciones laborales en el sector afecta el mejor ejercicio de los derechos laborales, permitiendo el cumplimiento formal de condiciones sindicales y laborales, establecidas también en las certificaciones, pero escondiendo la precarización existente o encubriendo faltas, bajo la figura de término de contrato. Existe una débil comprensión de los sindicatos y los trabajadores sobre las certificaciones (proceso, obligaciones) y, por tanto, ausencia de su participación, lo que debilita la vigilancia social para fortalecer la aplicación de las certificaciones. Concluyeron que, en el marco del crecimiento del sector agroexportador se presentan nuevas tendencias de compra a las que las empresas peruanas deben adaptarse si desean continuar vendiendo a la Unión Europea o EE. UU. En ese sentido, asume relevancia contar con certificaciones internacionales que documenten el respeto de ciertos estándares.

*Murrieta, E.* en el 2011, en su investigación de naturaleza cualitativa acerca del “*Efecto de las buenas prácticas agrícolas en el desarrollo productivo y tecnológico de las empresas exportadoras de espárragos frescos*”, realizada en Trujillo, Perú, con el objetivo de estudiar los efectos que las BPA (Buenas Prácticas Agrícolas) generan en las empresas certificadas con dicha norma y de qué forma ayuda a la competitividad, tomándose como muestra a las tres empresas dedicadas a la producción y exportación de espárragos en cualquiera de sus presentaciones (espárragos frescos, en conservas y congelados) al mercado Europeo, y que además cuentan con la norma de las Buenas Prácticas Agrícolas en su cadena productiva: CAMPOSOL S.A., DANPER Trujillo S.A. y Agroindustrias Josymar S.A.C. De los resultados obtenidos se concluye que: Los factores tecnológicos no influyen en la implementación de la Buenas Prácticas Agrícolas, sin embargo, ayudan a las empresas a tener un mejor control de sus procesos productivos, permiten una mayor rapidez de respuesta al mercado y ayuda a abaratar costos de producción. Las Buenas Prácticas Agrícolas permiten, a las empresas que cuentan con el certificado, ser más competitivos en el mercado además de ser eficientes y rentables mediante la exportación de sus productos, asimismo les permite tener mejores y mayores oportunidades para ingresar a mercados competitivos donde las

condiciones de salubridad en los productos son exigentes. Los factores limitantes, que no permiten a ciertas empresas contar con las BPA, es la inadecuada preparación dentro de sus procesos de cultivo, cosecha y producción y la falta de recursos monetarios que impiden muchas veces, la certificación internacional. Los pequeños agricultores no se encuentran en la capacidad de competir directamente con las grandes agroexportadoras por temas de calidad de los productos y de posicionamiento en el mercado nacional e internacional.

## **2.2. Base teórico conceptual**

### **2.2.1. Conceptos básicos acerca de la certificación**

La literatura nos muestra coincidencias en la conceptualización que tienen diversos autores sobre la certificación.

Así, Miranda, Chamorro y Rubio (2010) y Pons y Silvardière (2002), conciben a la certificación como un proceso por el cual se comprueba que un producto, ya sea un bien o servicio, cumple o es conforme con ciertos requisitos específicos, señalados en normas técnicas y otros documentos normativos, lo cual queda plasmado por escrito en un certificado, que transmite confianza hacia el consumidor, garantizando a su vez el cumplimiento de sus expectativas.

Una de las características de la certificación es su voluntariedad, es decir que se genera a partir de la iniciativa de una empresa que realiza una actividad (bienes o servicios), de la cual exista un estándar, y que la solicita a un organismo certificador independiente, el cual de acuerdo a reglamentos específicos, creados para tal fin, comprueba si esta empresa (sus procesos, productos u otros) se ajusta a normas estandarizadas y cumple con los requisitos o especificaciones técnicas señaladas en la misma, avalando por escrito y públicamente este cumplimiento (EcoCert, 2015; Vásquez, 2013; Ugaz, 2012; Wiese y Zuta, 2009; Campos, 2009).

Es necesario señalar que la certificación es un proceso público y temporal (Campos, 2009), lo cual se constituye en otras de sus características, que permite

garantizar la calidad permanente tanto de los procesos que realizan como de los productos que las diversas empresas ofrecen.

Lo anterior, de acuerdo con Irigoien y Vargas (2010), ubica a la certificación como una forma de garantizar la calidad y de expresar el nivel de competencia alcanzado, además de valorar la competencia de los colaboradores dentro de la organización, resaltando su papel como inversión, así como de la priorización que se hace de los valores que busca el consumidor.

Las certificaciones, como puede apreciarse, permiten aumentar el valor de los productos o servicios y asimismo mejorar la imagen de las empresas, existiendo certificaciones que aseguran la calidad del producto o servicio, así como de los procesos y de los trabajadores que en ellos participan.

En el proceso de la certificación, son tres las entidades participantes, cada una de las cuales reviste una singular importancia: los organismos normalizadores, los certificadores y la entidad certificada.

Un *organismo normalizador*, es aquel que elabora normas técnicas, base de la certificación. Puede ser una empresa particular, asociación empresarial o ecologista, organismo internacional o nacional de normalización, administración pública (Miranda, Chamorro, & Rubio, 2010), o una agrupación independiente reconocida y formada por todas las partes interesadas del sector a normalizar (Vásquez, 2013).

Se caracteriza por el reconocimiento de la capacidad y autoridad que tiene, en el ámbito nacional, regional o internacional, de elaborar, aprobar o adoptar normas que serán puestas a disposición del público, las cuales implican a todos los participantes, desde la fabricación, hasta el uso del objeto que se normaliza (Universidad de Cantabria - División Ing. Industrial y Telecomunicación, 2007).

El *organismo certificador*, es la entidad que garantiza el cumplimiento de las normas por parte del solicitante, y procede a la certificación del mismo. (Miranda, Chamorro y Rubio, 2010; Pons y Sivardière, 2002). Para la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA, 2012), es aquel organismo que se

encarga de certificar que un producto, proceso o servicio cumpla con los requisitos especificados en la norma y en las leyes y regulaciones aplicables.

Está constituido por una entidad, organización o institución, pública o privada, independiente del bien, servicio o proceso que se requiere certificar, acreditada por el organismo competente para certificar las competencias de personas, productos o procesos, descritos en determinados reglamentos y durante un tiempo determinado (Secretaría de Educación Pública - México, 2010). Puede ser, en algunos casos, el mismo organismo normalizador (Miranda, Chamorro y Rubio, 2010).

Las funciones de un organismo certificador son elaborar y/o analizar los informes de auditoría, evaluando la conformidad de las exigencias, exigiendo para las respectivas no-conformidades la realización de acciones correctivas y/o la aplicación de sanciones (EcoCert Group, 2015).

La *Entidad Certificada*, llamada también “empresa peticionaria” o “peticionario” es aquel ente que solicita y a la que se aplica la certificación. Puede ser toda la empresa solicitante, parte de ella (departamento o proceso), el producto (bien o servicio) o una persona dentro de la organización (Miranda, Chamorro y Rubio, 2010; AENOR, 2000).

En conclusión, se puede señalar que, las empresas formales que realizan operaciones comerciales deben cumplir ciertos requisitos de manera legal, para lo cual existen los organismos normalizadores, que son los encargados de emitir normas técnicas que implican las certificaciones, y toda empresa que recurre a obtenerlas tiene la obligación de cumplir estas normas. Los organismos normalizadores son los únicos autorizados de instituir normas, administrarlas y publicarlas, a todas las empresas interesadas en adoptar alguna certificación; estos organismos en otros casos, pueden ser los mismos que certifican, por lo tanto, su función no solo es la de normalizar ya que también tendría que realizar las evaluaciones correspondientes a las empresas que la soliciten y este dependerá del tipo de certificación. Todo organismo normalizador y certificador debe ser formal y constituido legalmente ya sea público o privado.

Debido a que existen diferentes tipos de certificaciones, las empresas tienen la decisión de optar por una, según el área que desee calificar y aumentar la calidad y

seguridad. En este caso, la empresa se convierte en cliente de una entidad certificadora, la cual se somete a una evaluación por un tiempo determinado que depende de la certificación a conseguir.

Siendo la empresa o parte de ella, objeto de evaluación de la entidad certificadora, tiene que cumplir con todo lo necesario señalado en la norma y cuando logre obtener la certificación, entonces apreciará los beneficios que obtendrán y disminuirán o no tendrán inconvenientes de aspecto legal.

Desde la creación de normas en el comercio exterior, como las que rige la OMC, las empresas exportadoras y las que están en proyecto de exportación, han recurrido a las entidades certificadoras para recibir asesoramiento y el servicio de adquirir alguna certificación.

Por lo tanto, para que una empresa sea distinguida por tener alta calidad, por brindar la confianza absoluta a sus clientes y por aumentar su formalidad, debe optar evidentemente por obtener certificaciones, pasar los procesos y métodos de evaluación de manera continua, además que requiere de una inversión para obtenerlas lo que a futuro será recuperable, puesto que se espera aumentarán las ventas de los bienes o servicios que esté ofreciendo.

### **2.2.2. Clasificación de las certificaciones.**

Las certificaciones adoptan diversas clasificaciones de acuerdo al criterio que se asuma para su clasificación; así tenemos:

#### ***2.2.2.1. Por la naturaleza del organismo normalizador / acreditador***

- a. *Certificación de naturaleza pública:* Certificación que es realizada de acuerdo a la normalización o acreditación de una entidad pública (Miranda, Chamorro y Rubio, 2010).
- b. *Certificación de naturaleza privada:* realizada de acuerdo a la normalización o acreditación de una entidad privada (Miranda, Chamorro y Rubio, 2010).

### **2.2.2.2. Por el alcance de la norma, base de la certificación**

- a. *Certificación general*: Aquella que es aplicable a todos los sectores de la economía: minería, agricultura, servicios, etc. (Miranda, Chamorro y Rubio, 2010). Esta certificación no discrimina a ningún sector económico.
- b. *Certificación sectorial*: sólo puede ser aplicable para un sector económico, sin tener trascendencia en otros (Miranda, Chamorro y Rubio, 2010). Está centrada en una actividad específica, no pudiendo ser aplicada en otra que no esté directamente relacionada.

### **2.2.2.3. Por la naturaleza de la entidad certificada**

#### *a. Certificación de empresas*

- *Certificación de sistemas de gestión de la calidad*: Se refiere a la emisión de un documento que garantiza que el sistema de calidad de una organización está conforme con las normas específicas, siendo el International Organization for Standardization (ISO) el organismo mundialmente reconocido para este tipo de certificación. Si bien la certificación ISO 9000 de calidad, pertenece también al tipo de Certificación General, existen variaciones de la misma (TS 16949, AS9100, TL9000, etc.) que pertenecen al tipo de Certificación Sectorial (Miranda, Chamorro y Rubio, 2010).

La certificación del sistema de calidad y la puesta en práctica de las normas que rigen su existencia, permiten la mejora continua de las operaciones y la capacidad de satisfacer las necesidades y expectativas del cliente, además de transformar la cultura organizacional (SGS Perú, 2015). Busca garantizar la conformidad con las Normas ISO, las cuales son el único estándar contra el cual una organización puede ser certificada en gestión de calidad (Organización de los Estados Americanos (OEA) - Secretaría General, 2012).

Se deduce que este tipo de certificación busca garantizar la calidad de un proceso/empresa/producto, junto a la mejora continua.

- Certificación de sistemas de gestión medioambiental: La certificación de sistemas de gestión medioambiental consiste en la emisión de un documento escrito que atestigua que el sistema de gestión medioambiental de la parte solicitante es conforme con la norma específica en este rubro. En el caso de las normas ISO, la norma específica para este rubro es la ISO 14001 (Miranda, Chamorro y Rubio, 2010).

En este proceso se contrata un organismo certificador acreditado para que el peticionario sea auditado y se pueda registrar el cumplimiento del Sistema de Gestión Ambiental que vaya de acuerdo a las normas ISO 14001, quedando esto plasmado en un certificado (Fundación Iberoamericana para la Gestión de la Calidad (FUNDIBEQ), 2012).

La certificación del sistema de gestión ambiental suele utilizarse como una forma de exponer el compromiso y preocupación de la empresa solicitante por la protección ambiental. En ésta, se avala el funcionamiento y las características del sistema, y no los contenidos en sí (Ferrer y Muñoa, 2010). Es la forma de garantizar que una organización cumple con las guías ISO y mantiene convenios con otros organismos de certificación ambiental (Chamorro, 2012).

- Certificación de sistemas de gestión de prevención de riesgos laborales: Es la valoración del cumplimiento de las normas específicas establecidas para los aspectos de seguridad y salud laboral (CEPYME ARAGON, 2012). Consiste en la emisión de un certificado que confirma que el escenario laboral donde se desarrolla la actividad de la empresa solicitante alcanza un mínimo de seguridad exigible (Miranda, Chamorro y Rubio, 2010). Se desarrolla en dos fases: pre auditoría y auditoría de certificación (Confederación Granadina de Empresarios, 2008).
- Certificación de responsabilidad social: Es la emisión de un certificado que garantiza que la empresa cumple con unas mínimas exigencias sociales (Miranda, Chamorro y Rubio, 2010). La certificación de responsabilidad social, está basada en la norma SA8000, que fomenta el desarrollo,

mantenimiento y aplicación de prácticas socialmente aceptables en el puesto de trabajo (SGS Perú, 2015).

Este tipo de certificación se encarga de garantizar la buena gestión orientada a las relaciones laborales, sociales y la responsabilidad, basándose en la norma WORLDCOB-CSR:2011.2 (World Confederation of Business (WORLDCOB), 2013).

- Certificación de gestión de personas: Es la certificación que está orientada al aprovechamiento de los conocimientos y capacidades de sus empleados (Miranda, Chamorro y Rubio, 2010).
- Certificación de la gestión de los alimentos: Certificación que busca asegurar la calidad de los alimentos, puede ser aplicada a los sistemas de calidad en alimentos, como a alimentos específicos (Miranda, Chamorro y Rubio, 2010). Garantiza la inocuidad alimentaria a través de un sistema de seguridad alimentaria y el análisis de los riesgos de calidad. Esta certificación evalúa dicho sistema contra los estándares de seguridad reconocidos y relevantes de alimentos (DNV Business Assurance, 2015). Este tipo de certificación busca asegurar que los alimentos estén libres de enfermedades y que los sistemas de producción de los mismos superen los desafíos en materia de seguridad e higiene alimentaria (Intertek - España, 2015).
- Certificación de la gestión de nuevas tecnologías: Garantiza que el transporte de mercadería tecnológica, la seguridad de la información que manejen dichas tecnologías y otros aspectos, cumplan con los requisitos mínimos establecidos en normas como los Requisitos de Seguridad de Carga (FSR) o ISO TS (Miranda, Chamorro y Rubio, 2010).
- Certificación de comercio electrónico: Busca garantizar la protección de servidores y subdominios en los cuales las empresas ejerzan sus transacciones y ventas (Digicert, 2015). Garantizan la protección contra piratería, robo de información, atracos de tarjeta de crédito, etc., en base a

protocolos SSL. Esto se verifica cuando el color de la barra de direcciones es verde (OpenProvider, 2015). Está basado en el Código de Buenas Prácticas Comerciales para el Comercio Electrónico, orientado al respeto de los clientes y a la satisfacción de sus necesidades (Miranda, Chamorro y Rubio, 2010).

*b. Certificación de productos*

- *Marcas de conformidad o certificaciones de calidad de producto*: se emiten al verificar que un producto cumpla con los requisitos establecidos por el esquema de certificación respectivo (Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) - México, 2004). Es una certificación de la calidad que permite a una empresa fabricante demostrar que sus productos son conformes de manera continua en base a una norma específica (FONDONORMA - Venezuela, 2008). Con ellas se verifica que un producto cumple con una norma o reglamentación específica existente sólo para dicho producto (Miranda, Chamorro y Rubio, 2010).
- *Certificación de producto ecológico o ecoetiqueta*: Es un distintivo que informa y estimula a los consumidores a escoger productos responsables con el medioambiente, a su vez, se estimula a los fabricantes a producir productos y rediseñar sus procesos hacia este enfoque (Cámara Oficial de Comercio e Industria de Zaragoza, 2012). La ecoetiqueta evalúa los efectos medio ambientales de un producto a lo largo de su ciclo de vida, otorgándosele sólo a los productos que garanticen un alto nivel de protección ambiental (ConsumoResponsable.org, 2011). Las ecoetiquetas se encuentran en productos y servicios respetuosos con el medio ambiente (Revista Consumer - España, 2014). Es un procedimiento por el cual se autoriza a un producto el uso de un logotipo acreditativo de que posee uno o varios atributos ecológicos (Miranda, Chamorro y Rubio, 2010).
- *Denominaciones de origen y similares*: Se encargan de certificar la calidad y procedencia de un producto agroalimentario, por lo que tienen doble función: protege a los productos de una determinada zona geográfica y

garantiza su calidad de amparado por dicha denominación (Miranda, Chamorro y Rubio, 2010).

- Especialidades tradicionales garantizadas: Surgen del reconocimiento y protección de ciertas características específicas de los productos realizados en forma tradicional (Miranda, Chamorro y Rubio, 2010).
- Marcas de garantía: Marca utilizada por una pluralidad de empresas, que certifica que los productos a los que se aplica cumplen unos requisitos comunes, en especial, en lo concerniente a su calidad, componentes, origen geográfico, condiciones técnicas o modo de elaboración del producto o de prestación del servicio (Miranda, Chamorro y Rubio, 2010).

### c. *Certificación de personas*

Es el conjunto de actividades mediante el cual se asegura el cumplimiento de ciertos criterios de competencia por parte de un individuo, tales como educación, formación, experiencia o habilidades personales (Asociación Española para la Calidad (AEC), 2013).

### **2.2.3. Beneficios de la certificación**

Existen diversos beneficios que acarrearán las certificaciones. El Centro para Exportaciones e Inversión (Center for Export and Investment) – Nicaragua, 2014), nombra una lista de los principales beneficios como son:

- Obtención de ventaja competitiva
- Consistencia en la calidad percibida por parte del cliente
- Disminución de costos operativos.
- Redefinición y clarificación de los sistemas de gestión
- Maximización de la productividad de los empleados
- Mayor confianza en los clientes.
- Mayor motivación por parte del personal
- Mayor posibilidad de apertura de mercados

- Cumplimiento de la legislación
- Reconocimiento mundial

Para efectos de la presente investigación, los beneficios a tomar en cuenta para empresas agroexportadoras se resumen a las siguientes:

- *Apertura de mercados internacionales*, que de acuerdo a Díaz (2009), es el proceso de integración de un país, y por lo tanto de sus empresas, que tiene la capacidad de transar bienes y servicios con el resto del mundo, lo cual depende mucho del nivel de las llamadas barreras arancelarias y para arancelarias establecidas por el país de destino.
- *Incremento de la cartera de clientes*, es decir el aumento percibido de la cantidad de clientes presentes en la lista de los mismos que la empresa tiene (AXESOR, 2015), después de una certificación y a raíz de la misma.
- *Beneficio Económico*: se refiere a la ganancia o al exceso de ingresos generados a partir de la certificación y sobre los registros de ganancias previos a ella.
- *Competitividad*: capacidad que adquiere la Empresa Certificada para producir bienes y servicios de una mejor calidad que la registrada antes de la certificación.

## **2.2.4. Principales certificaciones internacionales relacionadas a la agroexportación**

### **2.2.4.1. Global GAP**

Global GAP o Buenas Prácticas Agrícolas en español, es la norma mundial que se encarga de asegurar una producción agrícola segura y sostenible a nivel mundial a través de incentivos en el sector privado, asegurando también de esta manera, que los agricultores adopten prácticas seguras y sostenibles, cumpliendo con la norma ya mencionada (Global G.A.P, 2015).

Global G.A.P. certifica diversos campos relacionados a las prácticas agrícolas, entre esos tenemos:

*a. Acuicultura*

Establece criterios para el cumplimiento legal, la inocuidad alimentaria, la salud y seguridad de los trabajadores, el bienestar animal, así como para el cuidado ambiental y ecológico, cubriendo diversas especies de peces, crustáceos y moluscos. Además, cubre toda la cadena productiva, desde los reproductores, las “semillas”, los proveedores de alimentos hasta las etapas de producción, cosecha y procesamiento.

Para obtener una certificación en esta área, Global G.A.P. tiene como requisito principal que los productores adquieran el correcto alimento para peces utilizado a nivel del cultivo acuático y los centros de reproducción y crianza (hatcheries) de proveedores confiables.

*b. Cultivos*

Global G.A.P. abarca el sector cultivo de frutas y hortalizas, flores y ornamentales, cultivos a granel, café verde y té. La empresa debe cumplir con el Reglamento General y los Puntos de Control y Criterios de Cumplimiento (PCCC), conformando ambos el Aseguramiento Integrado de Fincas (IFA). Los PCCC IFA están estructurados por módulos de la siguiente manera:

- Módulo Base para Todo Tipo de Explotación Agropecuaria
- Módulo del Ámbito
- Módulo del Sub-Ámbito

*c. Producción Animal*

Esta certificación se enfoca a ganado vacuno y ovino, ganado lechero, terneros y ganado vacuno joven, porcinos, aves de corral, pavos y transporte de dichas especies. El módulo de los PCCC IFA para Producción Animal contiene la misma estructura que los PCCC IFA para cultivos, teniendo como punto esencial la adquisición de alimentos de un proveedor certificado con Global G.A.P.

*d. Cadena de Custodia*

La norma Global G.A.P. para la norma de custodia, es un complemento fundamental para todo productor o minorista que manipule los productos certificados de Global G.A.P., ya que asegura que cualquier producto marcado con esta certificación, se obtenga de explotaciones certificadas Global G.A.P.

La norma identifica el estado del producto a lo largo de todo el proceso, desde la explotación hasta el minorista. Establece requisitos estrictos para la manipulación de los productos certificados y la adecuada segregación de los productos certificados y no certificados en las unidades de proceso.

*e. Fabricación de alimentos para animales*

Define los puntos de control y criterios de cumplimiento para el aseguramiento de calidad en la producción, suministro y compra de materias primas e ingredientes para fabricar los alimentos para animales o alimentos balanceados. Cubre todos los pasos de producción, desde la compra, la manipulación y el almacenamiento, hasta el procesamiento y la distribución de alimentos balanceados. La norma cubre los alimentos balanceados comerciales y no los alimentos para animales de elaboración propia, dado que los últimos no salen de la explotación donde fueron producidos. Los productores que preparan mezclas propias deben cumplir con los criterios ya pautados en la Norma para Producción Animal o para Acuicultura y no requieren certificación adicional bajo la norma CFM.

Los fabricantes de alimentos para animales que proveen a los productores certificados Global G.A.P. deben estar certificados bajo la norma CFM. Los productores pecuarios y acuícolas certificados bajo Global G.A.P. también deben obtener su alimento para animales de fabricantes certificados bajo la Norma CFM o bajo normas homologadas.

*f. Transporte de Animales*

Establece el marco para la certificación de las empresas transportistas, y ayuda a los productores pecuarios a encontrar a los transportistas certificados Global G.A.P. La Norma cubre el transporte de todo tipo de animales y es aplicable a todos los operadores y vehículos que transportan animales a distancias mayores

que 65 km, y para transportistas contratados que cubren distancias menores a 65 km.

g. *Material de Reproducción Vegetal*

Establece criterios claros que cubren desde la trazabilidad y el uso de fertilizantes, hasta la gestión de la explotación, el suelo, las plagas, los residuos y la contaminación. Cubre todo el proceso productivo, desde la propagación hasta el producto final, con el fin de ofrecer a los consumidores productos seguros y sostenibles.

La Norma PPM es una referencia que pueden usar los productores de material de reproducción vegetal para demostrar su cumplimiento con los requisitos Global G.A.P. Asimismo, ayuda a los productores de cultivos a encontrar fuentes confiables y aseguradas de material de reproducción vegetal.

### **Beneficios para los productores**

- Establecer la base para lograr la Certificación Global G.A.P. a través de un plan de mejora paso a paso.
- Disminuir su exposición a los riesgos relacionados a la inocuidad alimentaria.
- Mejorar la trazabilidad y ofrecer garantías a los compradores mediante su LGN, el Número localg.a.p. exclusivo de 13 dígitos que lo identifica en la Base de Datos de Global G.A.P.
- Acceder a los mercados locales y regionales a través de un programa local basado en el mundialmente reconocido Sistema de Certificación Global G.A.P.
- Mejorar la eficiencia administrativa de su explotación.
- Cumplir con la legislación sobre inocuidad alimentaria y con una higiene apropiada.
- Toda la documentación es de acceso libre en Internet.

#### **2.2.4.2. Certificación JAS (*Japanese Agriculture Standards*)**

Es la certificación orgánica para productos agrícolas y de recolección silvestre bajo las normas JAS para el mercado Japonés, creado por el Ministerio Forestal, Pesquero y de Agricultura de Japón (Control Unión – Perú, 2012).

Este certificado no se puede obtener sólo, debe de haber una aprobación previa de un certificado EU, o aplicar para las dos certificaciones a la vez.

Los requisitos para la certificación son los siguientes:

- Se debe capacitar al personal, existiendo un nivel mínimo de capacitación aceptable.
- Los productos deben llevar el símbolo JAS.
- Debe haber un área en la empresa dedicada a la calidad de productos JAS, que sea independiente del área de producción y ventas.
- Se deben realizar manuales de operaciones.
- Separación de la unidad productiva.
- Los estándares sobre los que se basan la certificación JAS, están divididos en 4 grupos, cada uno concierne los estándares para un proceso/persona diferente:

. *Estándares de proceso para obtener productos agrícolas orgánicos:*

*Campos:* Debe haber una clara división para prevenir la contaminación, y, la primera cosecha orgánica es después de tres años de manejo orgánico según estos estándares para perennes, y dos años para otras plantas.

*Abonamiento:* Mantener y promover la fertilidad del suelo, sólo con los residuos agrícolas del campo.

*Semillas:* Deben ser de campos orgánicos, y no pueden ser genéticamente modificadas. En caso inevitable, pueden no ser orgánicas.

*Manejo de Plagas:* Se debe basar en el manejo de tiempos y variedades de cultivo, manejo físico, manejo biológico o una combinación.

*Transporte, lavado, almacén, etc.:* No debe haber riesgo de confusión con otros productos agrícolas, ni riesgo de contaminación con productos químicos. Está prohibida la ionización.

. *Estándares de proceso para obtener productos agrícolas orgánicos procesados.*

*Materia prima:* Pueden usarse sólo:

- . Productos agrícolas o procesados certificados y etiquetados orgánicos (a menos que el procesador también sea el productor de los productos).

- . Productos agrícolas, ganaderos y marinos que no sean de la misma categoría que los anteriores, ni estén ionizados ni genéticamente modificados.
- . Agua y sal.
- . Aditivos no genéticamente modificados

*Proporción de materia prima del producto:* Sin contar la sal y el agua, los productos de la categoría 2 (productos agrícolas, ganaderos y marinos que no sean de la misma categoría que los orgánicos usados, ni estén ionizados ni genéticamente modificados), deben ocupar por peso, menos del 5%. Los aditivos deben mantenerse al mínimo necesario.

*Ensamblaje, empaque y otros procesos.*

Los métodos de proceso deben ser físicos y biológicos (sin usar tecnología de organismos genéticamente modificados), no puede haber ionización, y los productos agrícolas orgánicos de materia prima no se deben confundir con otros productos, ni contaminar con químicos prohibidos.

- . *Estándares para evaluar al procesador.*

*Instalaciones:* Debe tener suficiente espacio, buenas estructuras e iluminación, almacenes, abastecimiento de agua limpia y un lugar donde se evalúan los resultados de las calificaciones.

*Métodos de control de calidad:* El gerente de control de calidad debe elaborar un plan de regulaciones internas en el que se precisan con detalle los métodos de proceso y la maquinaria, se hace responsable de manejar quejas y problemas que puedan surgir, y todos los empleados deben tener perfecto conocimiento de dicho plan.

*Calificación del personal:* Por lo menos una persona a cargo del control de calidad debe cumplir con uno de los siguientes requisitos:

- . Créditos de cursos relacionados con procesamiento de alimentos, de universidad o escuela superior reconocida
- . Estudios secundarios
- . Experiencia en este campo de tres años.
- . El gerente debe haber leído la presentación del curso de Skal.

*Organización:* El departamento de calificación (o control de calidad JAS), debe ser independiente y tener reglas sistemáticas para hacer las

inspecciones de proceso, etiquetado, envío y certificación. Se debe llevar registro de todas las etiquetas usadas y en qué tamaño y tipo de productos. En junio de cada año se le debe mandar a Skal los resúmenes de todas las ventas del año de abril a marzo.

. *Estándares para evaluar al jefe de campo.*

*Instalaciones:* Debe estar a cargo de un campo orgánico y disponer de facilidades para el almacenamiento, manipulación y un lugar donde se evalúan los resultados de las calificaciones.

*Métodos de Producción:* El jefe de campo debe elaborar un reglamento interno con los detalles del proceso de producción, asumir responsabilidades de planificación y promoción del plan y cultivar según el reglamento guardando los registros durante más de tres años.

*Calificación del personal:* Por lo menos una persona a cargo de la producción debe cumplir con uno de los siguientes requisitos:

- . Créditos de cursos relacionados con procesamiento de alimentos, de universidad o escuela superior reconocida.
- . Estudios secundarios.
- . Experiencia en este campo de tres años.
- . El jefe de campo debe haber asistido al curso de Skal.

*Organización:* El departamento de calificación (o control de calidad JAS), debe ser independiente y tener reglas sistemáticas para hacer las inspecciones de proceso, etiquetado, envío y certificación.

Se debe llevar registro de todas las etiquetas usadas y en qué tamaño y tipo de productos. En junio de cada año se le debe mandar a Skal los resúmenes de todas las ventas del año de abril a marzo.

#### **2.2.4.3. Rainforest**

Rainforest Alliance es el mayor certificador mundial de manejo forestal del Forest Stewardship Council (FSC) y está enfocado en las siguientes áreas (Rainforest Alliance, 2015):

*a. Manejo forestal y madera controlada*

Las operaciones candidatas para certificación son sometidas a una evaluación detallada en campo, que incluye insumos de todas las partes interesadas, inventarios de especies, revisiones del plan de manejo e inspecciones forestales. La certificación de manejo forestal es válida por cinco años, sujeta a la aprobación exitosa de auditorías anuales.

Los modelos de certificación de Manejo Forestal que ofrece RainForest son los siguientes:

Certificación de grupos

Bosques Pequeños o con Manejo de Baja Intensidad (SLIMF)

Productos Forestales no Maderables (NTFP, non-timber forest products)

RainForest también ofrece modelos de certificación de Madera Controlada FSC.

*b. Cadena de custodia.*

Este tipo de certificación, ayuda a los clientes a seleccionar productos que contribuyan a la conservación global, al bienestar de las comunidades y a la estabilidad económica. La certificación de cadena de custodia FSC está disponible para todas las empresas que procesan o venden productos forestales. Los candidatos incluyen aserraderos, procesadores secundarios, intermediarios /distribuidores, mayoristas, minoristas, imprentas y comercializadores de papel (Rainforest Alliance, 2015)

El servicio genérico de cadena de custodia es para empresas que desean ser certificadas o verificadas para la compra, manejo, procesamiento o venta de productos que podrían tener consultas relacionadas con su origen o sus esquemas de certificación y verificación. Las empresas evaluadas exitosamente por SmartWood usando el estándar genérico de cadena de custodia reciben una verificación independiente de que la empresa tiene sistemas establecidos para asegurar que las declaraciones relacionadas con los productos vendidos correspondan con las declaraciones de la materia prima comprada (insumos). Se

mantiene un listado de clientes activos de la certificación genérica de cadena de custodia de Rainforest Alliance para revisión del público

*c. SmartLogging*

Es un servicio de certificación desarrollado por Rainforest Alliance para tratar específicamente las necesidades de uno de los grupos más importantes que trabajan en el ámbito forestal -- los madereros o taladores. El certificado SmartLogging demuestra que una empresa maderera está desempeñando su trabajo de una manera legal, así como ambiental y socialmente responsable. La certificación de extracción maderera está disponible para individuos, empresas, grupos (a menudo representados por asociaciones de madereros o taladores) y empresas de productos forestales (Rainforest Alliance, 2015)

*Beneficios de la Certificación RainForest*

- Mejora de la imagen empresarial
- Amplia las oportunidades de mercado
- Implementación de mejoras para poder cumplir con los estándares.

**2.2.4.4. Fairtrade**

Comercio Justo es una aproximación alternativa al comercio convencional y se basa en una alianza entre productores y consumidores.

Hay distintos conjuntos de Normas Fairtrade, que reconocen diferentes tipos de productores. Un conjunto de normas se aplica a los pequeños productores que están trabajando juntos en cooperativas u otras organizaciones con una estructura democrática. El otro conjunto se aplica a los trabajadores, cuyos empleadores deben pagar salarios decentes, garantizar el derecho a afiliarse a sindicatos, garantizar los estándares de salud y seguridad y proporcionar una vivienda adecuada en su caso. El precio mínimo pagado a los productores de comercio justo es determinado por las Normas de Comercio Justo y unidad de precios. Se aplica a la mayoría de los productos certificados por Fairtrade.

Los tipos de productos de comercio justo que existen son por ejemplo café, té, infusiones, etc. en el caso de alimentos. Por su parte en textiles como: bufandas,

colchas, toallas; en artesanía, productos como: bisutería bolsos, cestas, carteras, entre otros; en muebles tales como: mesas, sillas, revisteros, etc. También cabe mencionar los juguetes, material de papelería y cosméticos (Coordinadora Estatal de Comercio Justo, S/F).

Para los productores de Comercio Justo es el único que ofrece cuatro importantes beneficios: Los precios estables, Prima de Comercio Justo, Asociación y Empoderamiento de los agricultores y trabajadores (Fairtrade International, 2011)

#### ***2.2.4.5. USDA NOP - United States Department of Agriculture - National Organic Program standard***

La certificación orgánica USDA (Departamento de Agricultura de Estados Unidos, por sus siglas en inglés) se basa en las normas de producción orgánica para Estados Unidos. Esta certificación es necesaria para productores o procesadores que desean exportar hacia dicho país. (Inga Guadalupe Navarrete, 2011)

La certificación orgánica USDA se basa en las Normas de Producción Orgánica para EEUU (NOP-USDA) (286.11 kb), creadas por el Ministerio de Agricultura de los Estados Unidos. Este certificado es necesario para clientes que desean exportar su producción orgánica a Estados Unidos, incluso aunque tengan certificados para otros países.

Para obtener este certificado, hay que cumplir con dichas normas, y ser certificado por una certificadora que esté acreditada por el Ministerio de Agricultura del gobierno de Estados Unidos, como lo es Skal Internacional.

Una vez aprobada la certificación, se puede usar el sello USDA NOP en los productos (Setting the Standard for Sustainability- SCS, 2015).

Al certificar los productos como orgánicos, las empresas pueden recibir los siguientes beneficios (Control Union, 2015):

- Diferenciar sus productos con el sello orgánico USDA.

- Comercializar su estatus de libre de residuos de plaguicidas, durante el período de transición obligatorio.
- Ajustar sus aplicaciones agroquímicas y ahorrar dinero.
- Tomar el primer paso hacia la consecución de los principales objetivos de sostenibilidad.
- Cumplir o exceder los requerimientos de detección de residuos de Global G.A.P.
- Acreditar el cumplimiento con los límites máximos de residuos (LMR) de todos los países donde se venden sus productos.

#### **2.2.4.6. *Certificación Max Havelaar***

En 1988, “Solidaridad”, una organización holandesa de comercio alternativo creó un sello llamado “Max Havelaar”, que garantizaba que los productos cumplían con una serie de criterios sociales y medioambientales.

En pocos años fueron surgiendo muchas organizaciones parecidas a “Solidaridad” en Europa y América del Norte: “Fairtrade Foundation”, “TransFair” y “Rättvisemärkt”. Estas organizaciones crearon y lanzaron sus propias campañas y sellos de certificación (Fundación Max Havelaar, 2015).

Fundación Max Havelaar ayuda a adquirir a los pequeños productores en los países en desarrollo un mejor lugar en la cadena de suministro para que puedan vivir de su trabajo y de invertir en un futuro sostenible. A través de la etiqueta internacional de Comercio Justo Fundación Max Havelaar está trabajando paso a paso para la realización de su visión. La etiqueta se encuentra en los Países Bajos, también conocida como sello Max Havelaar. (Confederación de Consumidores y Usuarios – CECU, 2007).

#### **2.2.4.7. *Certificación Naturland***

Las campañas a nivel mundial de Naturland para la producción orgánica y el reconocimiento social de la agricultura orgánica contribuyen a la preservación del

medio ambiente, el uso sostenible de recursos, seguridad alimenticia y la mejora de condiciones de vida de quienes trabajan en este campo.

En 1986, Naturland comenzó sus operaciones internacionales en colaboración con GEPA. En los años siguientes, las organizaciones de comercio justo, dwp eG y BanaFair se unieron a dichas operaciones. Se identificaron muchos temas y desafíos comunes en diversas áreas del trabajo de Naturland.

Como una consecuencia lógica de esta cooperación, los estándares sociales, que estaban ya bastante desarrollados, se incluyeron en las normas de Naturland y, finalmente, se adaptó los criterios del comercio justo a las condiciones imperantes en Alemania. En el 2006, los primeros procesadores de Alemania, que buscaban materia prima locales, se sometieron a una evaluación conforme a los “Criterios de Naturland para la cooperación justa” y fueron reconocidos por tener una estrategia de gestión y economía sostenible. Naturland sigue cooperando con las organizaciones de Comercio Justo para desarrollar más el tema.

La Norma Naturland de Comercio Justo, en su versión actualmente disponible, es tanto una consecuencia lógica, como el resultado inevitable del largo proceso de desarrollo de la asociación Naturland. Por otra parte, también se basa en la definición de FINE y en los valores fundamentales de las organizaciones de Comercio Justo, tal como están definidos en la "declaración de principios de Comercio Justo" (WFTO y FLO, 2009).

El objetivo de la certificación de comercio justo de Naturland es apoyar a que más miembros tengan acceso a los mercados de creación de valores y a canales de comercialización más eficientes, y fortalecer los valores del comercio orgánico, social, regional y justo. Una vez alcanzados, estos valores pueden y deben contribuir a la mejora de las condiciones de vida y asegurar la existencia de las unidades de producción agrícola. El establecimiento de relaciones de comercio justo no es una cuestión de caridad, sino de establecer contactos de cooperación que se encaminen al cambio y el desarrollo mediante el comercio. La política de transparencia que conllevan las relaciones de comercio justo permite que ellas contribuyan de manera importante a la creación de redes de trabajo entre

productores y consumidores, y a mantener informado al público en general sobre la evolución de la industria de alimentos orgánicos, la justicia social y las oportunidades de cambio.

#### *Normas generales para la Certificación de Comercio Justo Naturland*

La certificación de comercio justo de Naturland es una opción complementaria y voluntaria para los productores y procesadores que solicitan la certificación Naturland. En todo caso, la base para la certificación de Comercio Justo es la certificación orgánica de Naturland. Para aquellas categorías de productos en los cuales no se aplica el término “orgánico” (por ejemplo, peces silvestres), se toma como base para la certificación de comercio justo la certificación correspondiente de Naturland. Los Reglamentos generales (Partes A. resp. C) de la norma de Naturland son también aplicables para la certificación de Comercio Justo.

El término "Certificación de Comercio Justo de Naturland" se utiliza como un término genérico tanto para la certificación de empresas completas, como para la certificación de productos específicos, siempre en el contexto de una relación de comercio justo. El logotipo de Comercio Justo, Naturland Fair, se utiliza para etiquetar los productos en ambos casos. El rótulo adicional "Naturland - Cooperación justa" está reservado exclusivamente a los productores y procesadores de Naturland que cuentan con una certificación propia para toda su empresa.

#### *Certificación de empresas: “Naturland – Cooperación Justa”*

Las normas de producción orgánica de Naturland requieren, como un principio general, la conversión de toda la empresa al sistema de producción orgánica. Por lo tanto, el objetivo de esta norma también es el de certificar toda la empresa conforme a las normas de comercio justo de Naturland.

Las empresas con certificación “Naturland – Cooperación justa” son miembros del comercio justo de Naturland. Tales procesadores, organizaciones/empresas productoras y productores individuales están autorizados a referirse a la

certificación "Naturland - Cooperación justa" en sus relaciones comerciales, y en el etiquetado de sus productos.

*Beneficios* (Naturland Fair, 2014):

- Relaciones comerciales confiables
- Pre financiamiento
- Precios justos para el agricultor
- Fijación conjunta de precios
- Precio mínimo de Comercio Justo
- Premio de Comercio Justo.

### 2.2.5. Costos de las certificaciones

Si bien la certificación puede traer beneficios a la empresa certificada, hay que tener en cuenta que su implementación es tomada como una inversión, y que, como tal, implica un costo.

En el caso de la certificación Global G.A.P., existe un tarifario que se encuentra en su web oficial, y que consta de los siguientes montos (GLOBAL G.A.P., 2017):

<b>TIPO DE MEMBRESÍA</b>	<b>APLICA A</b>	<b>TARIFAS</b>	<b>CONDICIONES</b>
Miembros Minoristas y del Sector Alimentario	Miembros Minoristas y del Sector Alimentario	Facturación Anual: - 5 billones € y menos: 5,000€ - 5 a 15 billones €: 7,000€ - Más de 15 billones €: 9,000€	Miembros del sector minorista: la tarifa se relaciona al tamaño y es acorde a la facturación total por año natural.
Miembros Proveedores Individuales	Productores individuales y empresas proveedoras, importadores y exportadores y comerciantes que no producen.	1.550 €	Por año natural, incluye un derecho de voto por sub-ámbito y comité técnico; máximo 2,600 € por una organización que cubre más sub-ámbitos.
Miembros Proveedores Grupales	Grupo de productores u organización productora, programas	2.550 €	Por año natural, incluye un derecho de voto por sub-ámbito y comité técnico; máximo 3,600 € por una organización que cubre más sub-ámbitos.
Miembros Proveedores - extensión	Cada sub-ámbito adicional	525 €	Por año natural hasta un máximo de 1.050 €.

Miembros Asociados	Los Organismos de Certificación, las empresas asesoras, las Industrias de Productos Fitosanitarios o de Fertilizantes, y sus asociados.	1.550 €	Por año natural, abarca todos los ámbitos y sub-ámbitos.
Miembros Académicos	Universidades, centros de investigación, etc.	1.550 €	Por año natural. Condiciones atractivas para los proyectos de investigación.

En cuanto a la certificadora BioLatina, las tarifas anuales aplicables en Perú para las certificaciones Orgánica Vegetal y Animal, UTZ y Birth Friendly serían las siguientes (BioLatina, 2011):

<b>DETALLE</b>	<b>US\$</b>	<b>S/.</b>
Día de revisión de solicitud	100	320
Día de inspección a la Producción	150	480
Día de inspección a la Preparación	150	480
Día de inspección a la Comercialización	150	480
Día de revisión del Sistema interno de control (SIC)	150	480
Día de redacción de Informe de inspección	50	160
Traducción de informe de inspección	100	320
Evaluación de informe de inspección	100	320
Certificación por cada categoría	200	640
Certificado de transacción	50	160
Día de viaje	150	480
Cargos por día/viáticos fijos (según zona)	25-80	80-256
Transporte dependiendo de zona	100 -250	320 - 800
Impuestos	18%	

Continuando con las tarifas de BioLatina, los montos anuales aplicables para la certificación Global G.A.P. Serían los siguientes:

<b>DETALLE</b>	<b>US\$</b>	<b>S/.</b>
Día de revisión de solicitud	100	320
Día de inspección principal y adicional de la unidad (PMU)	150	480
Inspección del sistema de gestión de la Calidad (SGC)	150	480
Manipulación del producto (PHU)	250	800
Auditoria de seguimiento a 10% de los clientes	20	64
Día de redacción de Informe de inspección	50	160
Evaluación de informe de inspección	100	320
Certificación por cada categoría	200	640
Cargos por día / viáticos fijos	35	112
Transporte	100 -250	320 - 800
Impuestos	18%	

Calculando la suma para la obtención de la certificación Global G.A.P. en una agroexportadora que se certifica como Proveedor Individual, el costo sería el siguiente:

- Tarifa de membresía de certificación Global G.A.P.: € 1550 (S/. 6100)
- Costo de certificación por certificadora BioLatina: US\$1363 (S/.4362)
- Total, costo de certificación: S/. 10 462 aproximadamente.

Cabe resaltar que estos montos se mantienen anualmente para mantener la certificación, esto es debido a que las auditorías son anuales.

### 2.3. Definición conceptual de términos

Siendo la variable en estudio, la **Situación actual de las empresas agroexportadoras con certificación internacional**, para su construcción conceptual, se ha partido de definir los términos que la conforman. Así:

**Situación actual**, es el conjunto de características que un individuo o conjunto de individuos, objetos, animales, etc., presentan bajo ciertas circunstancias dadas, en un momento presente (Walter F., 2013).

**Empresa**, de acuerdo con lo señalado por la Universidad de Jaén, España (2001), es un sistema en el que convergen un conjunto de factores para poder lograr determinados objetivos.

**Agroexportación**, es un término que se refiere a la colocación de productos de naturaleza agrícola en mercados internacionales (Universidad Agraria La Molina, 2005).

**Empresa Agroexportadora**, puede definirse como aquella organización o sistema empresarial cuyas actividades productivas se concentran en el área agrícola y que utiliza sus recursos para lograr la exportación de los mismos a países distintos de su lugar de operación (León, 2012).

Se entiende, entonces, como **Empresa Agroexportadora Certificada Internacionalmente**, aquella Empresa que, voluntariamente, se ha sometido a la verificación del cumplimiento de los requisitos y estándares especificados en normas internacionales en el rubro de la agroexportación, por una entidad certificadora.

### 2.3.1. Definición conceptual de la variable de estudio

Esclarecidos conceptualmente los términos que conforman la variable en estudio: **Situación actual de las empresas agroexportadoras con certificación internacional**, su conceptualización, en la presente investigación, se asume de la siguiente manera:

*“Conjunto de características que una empresa agroexportadora certificada internacionalmente presenta tras cierto tiempo de haber obtenido la certificación”.*

Las características a que se hace alusión en el párrafo anterior pueden agruparse en: tipología de la certificación obtenida, beneficios obtenidos con la certificación y limitaciones que presentan para la recertificación o el acceso a nuevas certificaciones.

Entre los beneficios obtenidos con la certificación pueden señalarse:

- *Beneficio Económico:* Se denomina así a la ganancia o exceso de ingresos sobre los gastos de una transacción, operación, actividad económica; durante un periodo determinado de tiempo (La Gran Enciclopedia de Economía, 2009). Por lo tanto, beneficio económico, se refiere a la ganancia o al exceso de ingresos generados a partir de la certificación y sobre los registros de ganancias previos a ella.
- *Ampliación de Cartera de clientes:* Se denomina Cartera de clientes a la lista de clientes (actuales y pasados) que, no sólo lo son en la actualidad porque consumen nuestros productos o servicios, sino que lo han podido ser ya y son susceptibles de volver a serlo en cualquier momento (AXESOR, 2015). En consecuencia, se puede interpretar la “ampliación de cartera de clientes”, como el aumento percibido en la cantidad de clientes presentes en la lista; después de la certificación y a raíz de la misma.
- *Competitividad:* Se puede definir competitividad como la capacidad de una organización de producir bienes y servicios de calidad, que logren éxito y aceptación en el mercado (Vancevich, 1996, citado por COHEP, 2005). En base a esta definición, conceptualizamos “Competitividad” como la capacidad que adquiere la Empresa Certificada para producir bienes y servicios de una mejor calidad que la registrada antes de la certificación.

- *Apertura de Mercados:* Se refiere al proceso de integración de un país que tiene la capacidad de transar bienes y servicios con el resto del mundo, lo cual depende mucho del nivel de las llamadas barreras arancelarias y para arancelarias establecidas por el país de destino (Díaz, P., 2009)

En relación a las limitaciones que presentan las empresas para la recertificación o el acceso a nuevas certificaciones, pueden indicarse:

- *Limitaciones – Costos:* Definiremos la limitación de costos como la restricción de recursos (llámese recursos en términos monetarios) para el cumplimiento de requisitos específicos presentados por la entidad certificadora (Departamento Económico y Social, 2015).
- *Limitaciones – Asociatividad:* Las limitaciones en la asociatividad son el impedimento a la realización de un beneficio el cual implica gran esfuerzo, alto grado de liderazgo y la presencia de un entorno institucional que estimule y soporte la existencia de mecanismos de cooperación (Centro de Exportaciones e Inversiones de Nicaragua, 2010).
- *Limitaciones – Procesos:* Se definirá limitaciones de proceso como aquella carencia o deficiencia en el conjunto de actividades planificadas y utilización de recursos para conseguir un determinado objetivo empresarial. (Universidad de Jaén – España, 2007).
- *Limitaciones – Producto:* Las limitaciones de producto, se refiere a la carencia o deficiencia de uno o más atributos de un producto, que no logra satisfacer las necesidades o demandas de cierto sector de mercado.

### **2.3.2. Hipótesis**

Las empresas agroexportadoras con certificación internacional, de la región Lambayeque, tienen una mayor apertura de mercados internacionales, han incrementado su cartera de clientes, han maximizado su producción y productividad diversificando su línea de productos y han incrementado sus utilidades.

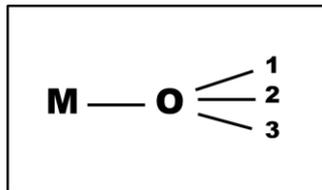
## CAPITULO III

### METODOLOGIA

#### 3.1. Diseño de la investigación

El paradigma al que se adscribió esta investigación fue el cuantitativo, siguiéndose el diseño descriptivo simple, puesto que estuvo dirigido a describir las características de la situación actual del objeto en estudio.

El esquema que se utilizó para representar este tipo de diseño investigativo fue el siguiente:



En donde:

M = Muestra (Empresas Agroexportadoras con certificación internacional de la Región Lambayeque)

O = Variable en estudio: Situación actual

1. Tipología de la Certificación obtenida
2. Beneficios obtenidos con la certificación
3. Limitaciones para acceso a recertificación o nuevas certificaciones

#### 3.2. Población y muestra

##### 3.2.1. Población

Estuvo constituida por las 99 empresas agroexportadoras de la Región Lambayeque, que cuentan con certificación internacional:

- Gandules INC SAC
- Vínculos Agrícolas E.I.R.L.
- Agroindustrias AIB S.A
- Agribrands Purina Perú S.A.
- Agrícola Cerro Prieto S.A.C.
- Empresa Agrícola San Juan S.A
- Quicornac S.A.C.
- Procesadora Peru SAC

- Complejo Agroindustrial Beta S.A.
- Frutos Tongorrape S.A.
- V & F SAC
- Capsicum Andino S.A.C.
- Agrícola Las Marías S.A.C.
- Greenland Peru S.A.C.
- Sobifruits S.A.C.
- Pronatur E.I.R.L.
- Incavo S.A.C.
- Frutos Tropicales del Norte SA
- British American Tobacco del Peru S.A.C.
- Exportadora Safco Peru S.A.
- Consorcio Norvid S.A.C.
- Aplex Trading S.A.C.
- Consorcio de Productores de Fruta S.A.
- Conservas y Alimentos S.A.
- Ecosac Agrícola S.A.C.
- Camposol S.A.
- Olmos Verde S.A.C.
- Alpes Chiclayo SAC
- Consorcio de Frutas Lambayeque S.A.C.
- Food Export Norte SAC
- Naturandina del Perú S.A.C.
- PROAS S.A.
- COPESBA S.A.
- Peruvian Heritage S.A.C
- Fresh Fruits SRL
- Globenatural Internacional S.A.
- Argencrops Peru S.A.C.
- Grains del Valle E.I.R.L.
- Exportaciones e Importaciones Fiorela EIRL
- Negociación Agrícola Jayanca S.A.
- Tayta Peruvian Foods SAC
- Dirose SAC
- Agrícola BGS S.A.C.
- Intipa Foods S.A.C.
- Fce Export Fruit S.A.C
- Interloom S.A.C.
- Altué y Curimapú Perú SAC (ALCU Perú S.A.C).
- Agrologistica S.A.C.
- Fundo San Isidro S.A.C.
- Polar Fruit International S.A.C.
- Agro Fergi S.A.C.
- Andes Alimentos & Bebidas S.A.C.
- Shuman Produce Perú SAC
- Agro Victoria S.A.C.
- Agrofino S.A.C.
- Cium Export S.A.C.
- Agrícola José Juan S.A.C.
- Brk Comercial S.A.C
- Fresh Co SRL
- Corporación Agrolatina S.A.C.
- Frutera del Inka S.A.C.
- Asociación de Pequeños Productores Orgánicos de Querecotillo
- Mecainnova SAC
- Distribuidora La Cosecha S.A.C.
- Agrícola Campoverde S.A.C.
- Tropical Farm S.A.C.
- Maku SCRL
- Exportadora La Molina SAC
- Agroexportadora Virgen Del Rosario S.A.
- Florisert S.A.C.
- Agroindustria Fortuna S A

- Brolem Company S.A.C.
- R. Muelle S A
- Caballero Carmelo Impexp EIRL
- Sociedad Agrícola Rapel S.A.C.
- Victoria Packers S.A.C.
- Pro Aji EIRL
- Empresa Agro Export Ica S.A.C.
- Integralexport S.A.C.
- Aquaterra Foods SAC
- Negocios y Transportes Fernández SCRL
- Agroedsancomex E.I.R.L.
- Peak Quality Del Peru S.A.
- Eco - Acuícola SAC
- Coop. Agraria Juan Marco El Palto
- Negociación Agrícola Yotita
- Agrícola San Juan de La Calera SA
- Cc Tropicales SAC.
- Ajinomoto del Peru S.A
- Silvateam Peru S.A.C.
- Nutra Stevia EIRL
- Exportadora e Importadora Jajalamy E.I.R
- Agrícola Athos SA
- Exportadora Ofk EIRL
- Exportadora Kon Sol S.A.C.
- Agroforestal Pebani S.A
- San Roque S.A.
- Export Import Gema Peru S. A. C.

### 3.2.2. Muestra

Según Hernández, Fernández & Baptista (2010), la muestra es una parte representativa de la población, la cual puede elegirse a través de técnicas probabilísticas o no probabilísticas. En nuestro caso, se optó por el muestro no probabilístico, seleccionando a los elementos muestrales de acuerdo al criterio de los investigadores, denominándose a esta técnica: muestreo intencional discrecional (Supo J, 2014).

Para estos efectos, se eligieron las empresas categorizadas dentro de las 30 primeras, según valor FOB, y dentro de ellas, aquellas cuyos directivos accedieron a la entrevista facilitándonos la información requerida.

De las treinta (30) empresas elegidas, en la mayoría de ellas sus representantes se negaron a ser entrevistados y/o proporcionar información sobre la empresa. En otros casos, las direcciones que señalaron no fueron ubicadas y algunas, a pesar de haber pactado una reunión para la entrevista, no accedieron a la misma. Por lo tanto, al lograrse solo entrevistar a ocho (08) de ellas, la muestra quedó conformada por las siguientes empresas agroexportadoras:

- Food Export Norte SAC
- Negociación Agrícola Yotita
- PROAS.SA
- Empresa Agrícola San Juan SA
- Cooperativa Agraria Juan Marco El Palto
- Quicornac SAC
- Frutos Tongorrape SA
- Agroindustrias AIB S.A.

### **3.3. Técnicas, instrumentos y procedimientos para la recolección de datos**

#### **3.3.1. Técnica**

Para efectos de la recolección de la información requerida la técnica utilizada fue la *entrevista*, caracterizada por ser una comunicación interpersonal que se establece entre el investigador y el sujeto de estudio (representante de la empresa agroexportadora) a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema de investigación.

Se eligió esta técnica por considerarla más eficaz que el cuestionario, pues permite obtener una información más completa; asimismo a través de ella el investigador puede explicar el propósito del estudio y especificar claramente la información que necesite; si hay interpretación errónea de las preguntas permite aclararlas, asegurando una mejor respuesta de acuerdo a los objetivos de la investigación (Galán M., 2009).

#### **3.3.2. Instrumento**

Por la naturaleza y objetivos de la investigación, el instrumento que se eligió y permitió recolectar la información fue la **guía de entrevista semiestructurada** (Anexo N° 01), llamada también por Supo J. (2014) “entrevista no estructurada enfocada”, la cual contenía preguntas claves, relacionadas con las dimensiones de la variable y que permitió que en base a las respuestas del informante de la empresa en estudio, surgieran otras preguntas que permitieron obtener mayor información y conocer en mayor profundidad la situación actual de la empresa agroexportadora que cuenta con la certificación internacional.

### **3.3.3. Procedimiento**

El procedimiento que se siguió para la recolecta de la información es el que sigue:

1. Se contactó, con un representante de la empresa agroexportadora, vía telefónica, explicándole el propósito del estudio y acordando una reunión con él para los fines establecidos.
2. En la fecha acordada, se le entregó y dio lectura al formato de “Consentimiento informado” (Anexo N° 02) y se le entregó la “Matriz de Consistencia de la investigación” (Anexo N° 03) aclarándose su participación en el estudio.
3. Se procedió a realizar la entrevista, aplicando la “Guía de entrevista semi estructurada” (Anexo N° 01), elaborada para tal fin.
4. Se grabó la entrevista sólo en los casos en que el informante dio su consentimiento.

### **3.4. Técnica para el procesamiento y análisis de los datos**

La información recolectada, previamente grabada, fue textualizada; luego se procedió a la clasificación de los textos en las categorías o dimensiones de la variable, de acuerdo a las preguntas formuladas, utilizándose para tal fin las “Matrices de Análisis y Categorización de la información” (Anexo 04).

Posteriormente se analizó e interpretó la información y se cuantificaron los resultados, procesándose a través de la herramienta informática Microsoft Excel V2010, lo cual facilitó la presentación de los resultados en tablas y gráficos dinámicos.

Finalmente se compararon los resultados con los antecedentes de las investigaciones relacionadas y se discutieron a la luz de la literatura existente en el Marco Teórico Conceptual, lo cual permitió dar la validación correspondiente a la hipótesis planteada.

### **3.5. Aspectos éticos**

De acuerdo con los principios establecidos por la Universidad y a la naturaleza de la investigación, los aspectos éticos considerados en el presente trabajo de investigación fueron los siguientes: Manejo ético de fuentes de consulta, claridad en los objetivos de

la investigación, transparencia de los datos obtenidos, confidencialidad y profundidad en el desarrollo del tema (Torres, 2009 citado por Osorio T., 2013)

***Manejo ético de fuentes de consulta:*** Considerando que el uso adecuado de la bibliografía es fundamental ya que ayuda a sustentar nuestra postura y probar una hipótesis, asimismo hace verificable y transparente la crítica. Este principio constituye una manifestación de respeto y valoración de la propiedad del investigador o autor, evitando el plagio. Por ello en esta investigación se hizo uso de fichas bibliográficas con datos completos de todas las fuentes consultadas, haciéndose referencia a las citas textuales y no textuales, permitiendo diferenciar claramente las aportaciones de otros, de las propias; asimismo se han interpretado los textos sin modificarlos, respetándose el principio de derechos de autor.

***Claridad en los objetivos de la investigación:*** La formulación de objetivos implica dar solución a un problema planteado a través de una serie de pasos, en donde se indica el qué y el para qué, por lo tanto, deben ser congruentes con el problema de investigación. Este principio se ha hecho evidente cuando los autores hemos plasmado los objetivos desde el principio, dándolos a conocer antes de la entrada en el campo de investigación y cuidando de no manipular los objetivos de acuerdo a nuestra conveniencia personal.

***Transparencia de los datos obtenidos:*** La información recabada, se expresa sin omisiones, invenciones o falacias, plasmándose en el informe de investigación tal como se ha obtenido. En el presente estudio, se ha cuidado de que las interpretaciones personales no se confundan con los hechos, determinándose los límites de la investigación y no manipulando los alcances de la misma.

***Confidencialidad:*** En el estudio se ha respetado el derecho que tienen los sujetos de la investigación a escoger si quieren o no ser identificados. Esto es lo que se conoce como respeto a la privacidad. En este caso, los informantes no tuvieron inconvenientes de que sus empresas fueran identificadas al presentarse los resultados, siempre y cuando la divulgación de la información se realice con carácter eminentemente científico, cuidado que se ha tenido en la investigación.

***Profundidad en el desarrollo del tema.*** Se ha consultado con exhaustividad literatura relacionada con el objeto de la investigación, delimitándose la misma. Esto ha permitido

a los investigadores el dominio de la temática que se aborda que permitió discutir los resultados a la luz de la literatura especializada y los antecedentes de estudio encontrados.

### **3.6. Criterios de cientificidad**

Los criterios científicos sobre los cuales se sustenta nuestro trabajo de investigación son los siguientes:

**Credibilidad:** Toda la información presentada se respalda en la confianza y el manejo del conocimiento con el propósito de sustentar la información obtenida.

**Objetividad:** Se presentan y explican los datos y hechos tal como se muestran en la realidad sin alteración alguna.

**Juicio crítico:** Toda información y material presentado, antes de ser ingresado a nuestro trabajo de investigación ha sido revisado, analizado y sometido a la crítica respectiva.

**Validez:** Esta investigación se ha ajustado principalmente a todo lo que es correcto o eficaz en el campo de la investigación con la finalidad de que los datos tengan lógica y orden.

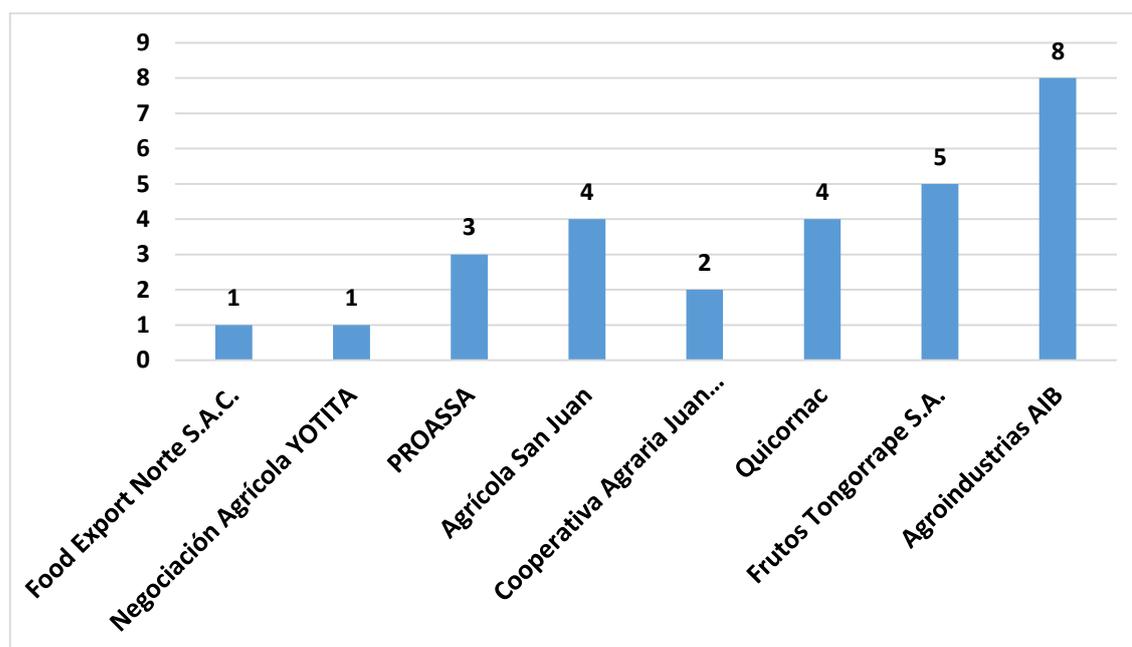
## CAPITULO IV

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Teniendo en cuenta los objetivos que guiaron esta investigación, a continuación, se presentan los resultados obtenidos y su correspondiente discusión, considerando los antecedentes de investigación y la literatura consultada.

#### Objetivo específico 1

*Identificar la tipología de las certificaciones internacionales que poseen las empresas agroexportadoras de la región Lambayeque en noviembre de 2015 a octubre de 2016*

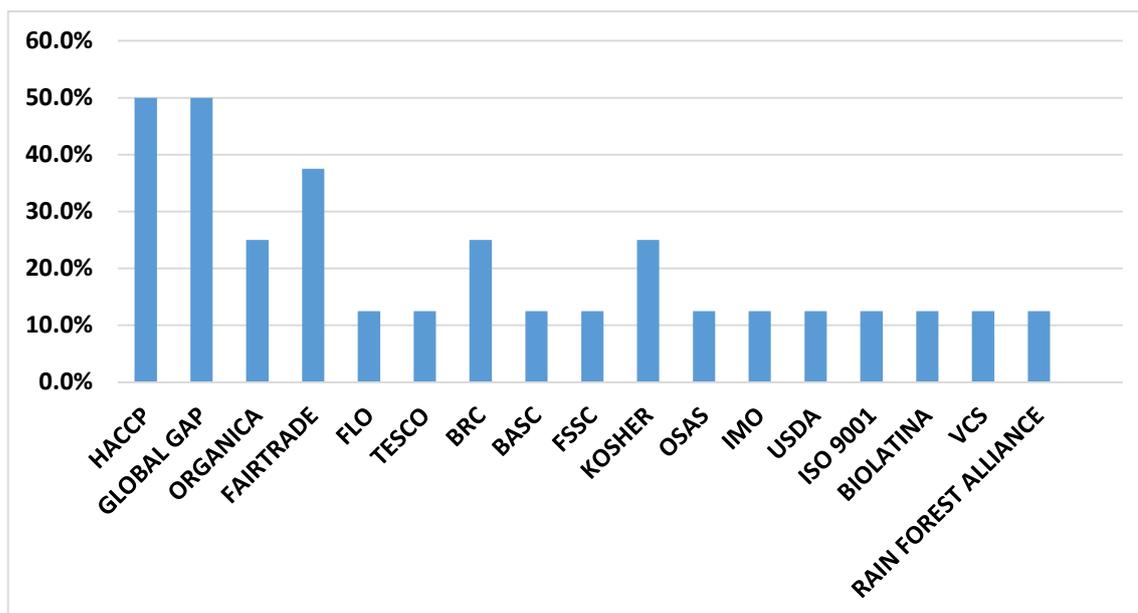


**Fig. 1.**

**Número de Certificaciones internacionales por Empresa Agroexportadora de la Región Lambayeque (2015 - 2016)**

Fuente: Guía Entrevista Semiestructurada. Noviembre 2015 – octubre 2016.

La presente figura muestra que, de ocho empresas encuestadas, dos de ellas (25%) sólo cuentan con una única certificación, mientras que una (12.5%) presenta hasta ocho certificaciones. Las restantes (62.5%) tienen entre dos y cinco certificaciones.



**Fig 2.**

**Nombre de las Certificaciones en las Empresas Agroexportadoras de la Región Lambayeque (2015- 2016)**

Fuente: Guía Entrevista Semiestructurada. Noviembre 2015 – octubre 2016.

La figura 2, muestra que el 50% de las empresas cuenta con las certificaciones HACCP y Global GAP. Además, el 37,5% presenta la certificación Fairtrade. Por otra parte, el 25% presenta la certificación Orgánica, BRC y Kosher. Finalmente, las certificaciones que están presentes sólo en el 12,5% de las empresas son: FLO, TESCO, BRC, BASC, FSSC, IMO, USDA, ISO 9001, Biolatina, VCS y Rain Forest Alliance.

Las empresas agroexportadoras y las que están en proyecto de exportación, prácticamente están obligadas a certificarse internacionalmente, acudiendo a entidades certificadoras para recibir asesoramiento, así como el servicio de adquirir alguna certificación.

La certificación, constituye un proceso de acreditación, en el cual se comprueba que un producto (bien o servicio), proceso, persona o institución cumple con ciertos estándares que un organismo normalizador establece para un determinado fin. De acuerdo con Campos (2009), es un proceso voluntario, temporal y público, pues debe quedar constancia en la comunidad la obtención de dicha certificación; sin embargo, en la

actualidad, la característica de voluntario, se torna en una obligatoriedad para las empresas que desean exportar sus productos.

Ante la existencia de diferentes tipos de certificaciones, las empresas agroexportadoras suelen decidir el área que necesitan calificar para aumentar su calidad y seguridad; para ello deberán cumplir con todo lo necesario, señalado en la norma.

Las empresas de la Región Lambayeque no son ajenas a estos requerimientos, tal como lo demuestran los resultados, siendo HACCP y la Global GAP las certificaciones más solicitadas entre las empresas (50%), probablemente por ser empresas dedicadas a la agroexportación; seguidas de Fairtrade (37,5%).

Como lo señala la Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO, S/F) El comercio internacional de productos alimenticios, así como los viajes al extranjero se han incrementado, lo cual ha proporcionado importantes beneficios sociales y económicos, pero también ha facilitado la propagación de enfermedades en el mundo. Por otro lado, el cambio de hábitos de consumo de alimentos durante los últimos años ha traído como consecuencia el perfeccionamiento de las técnicas de producción, preparación y distribución de alimentos, lo que hace imprescindible un control eficaz de la higiene, que eviten consecuencias perjudiciales para la salud y la economía a partir de las enfermedades y los daños provocados por los alimentos y por el deterioro de los mismos. Por lo tanto, los agricultores y cultivadores, fabricantes y elaboradores, manipuladores y consumidores de alimentos, tienen la responsabilidad de asegurarse de que los alimentos sean inocuos y aptos para el consumo.

El sistema de HACCP, tiene la particularidad de que es aplicable a lo largo de toda la cadena alimentaria, desde el productor primario hasta el consumidor final, y su aplicación se basa en pruebas científicas de peligros para la salud humana, mejorando la inocuidad de los alimentos lo que promueve el comercio internacional al aumentar la confianza en la inocuidad de los mismos.

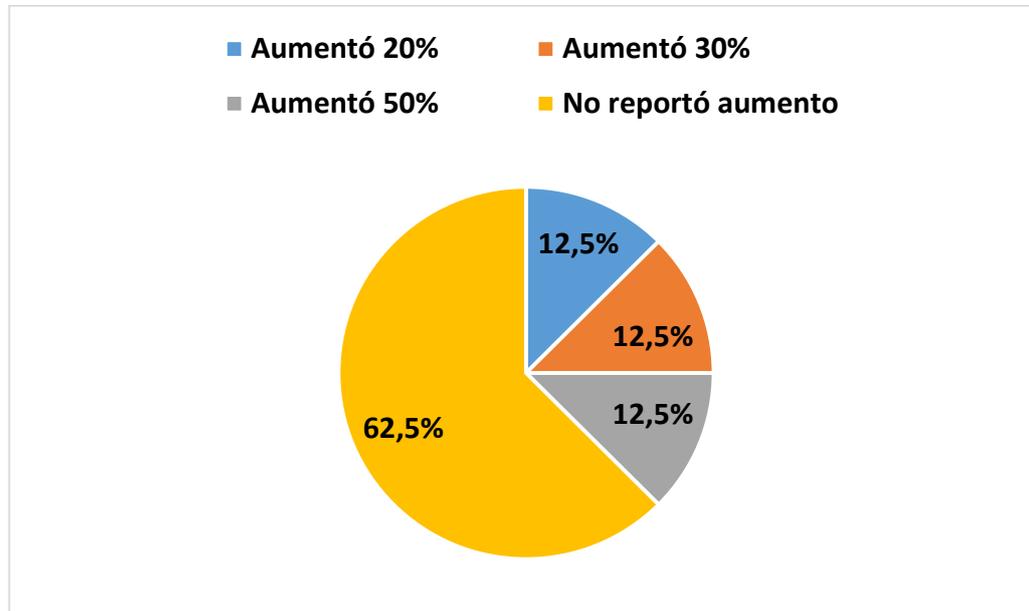
La Global GAP, por su parte, se encarga de asegurar una práctica agrícola segura y sostenible a nivel mundial promoviendo que los agricultores adopten prácticas seguras y sostenibles al cumplir con la norma (Global GAP, 2015).

Por otro lado, la certificación Fairtrade, Comercio justo, presente en el 37,5% de las empresas agroexportadoras en estudio, de la región Lambayeque, es una aproximación alternativa al comercio convencional que está basada en alianzas entre productores y consumidores, ofreciendo cuatro importantes beneficios: precios estables, prima de comercio justo, asociación y empoderamiento de los agricultores y trabajadores (Fairtrade International, 2011). Es una certificación que comienza a tomar mucha importancia, y suele estar relacionada con las buenas prácticas en responsabilidad social asumidas por la empresa y es probable que las existentes en la Región Lambayeque, así lo están asumiendo.

## Objetivo específico 2

*Determinar los beneficios que las certificaciones internacionales les han generado a las empresas agroexportadoras de la región Lambayeque entre el 2015- 2016.*

### a) Aumento de utilidades



**Fig. 3.**

**Aumento de utilidades en las Empresas Agroexportadoras de la Región Lambayeque, certificadas Internacionalmente (2015 - 2016)**

Fuente: Guía Entrevista Semiestructurada. Noviembre 2015 – octubre 2016.

La Figura 3 muestra que la mayoría de empresas (62.5%) en estudio, de la Región Lambayeque, no reporta aumento de utilidades tras la certificación. Sin embargo, y

aunque sólo sea una de las empresas (Cooperativa Agraria Juan Marco El Palto), resalta el hecho de que ésta haya reportado que sus utilidades se incrementaron en un 50% tras la certificación. Cada una de las empresas que reportaron incremento de utilidades representa el 12,5% del total, sumando 37.5% de las empresas agroexportadoras participantes en la investigación.

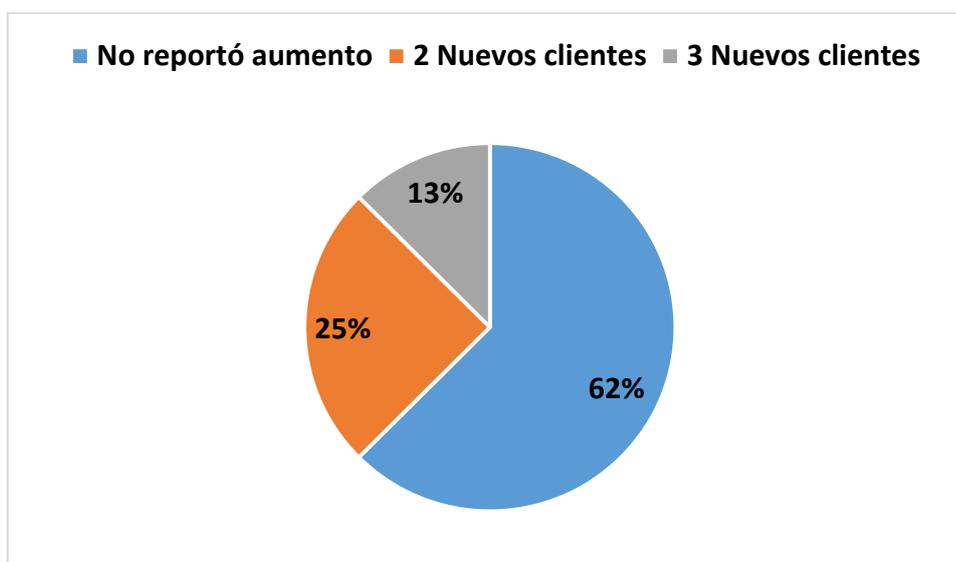
Uno de los beneficios que se considera se desprende de las certificaciones internacionales es el incremento económico, denominándose así a la ganancia o exceso de ingresos sobre los gastos de una transacción, operación, actividad económica; durante un periodo determinado de tiempo (La Gran Enciclopedia de Economía, 2009). Por lo tanto, es de esperarse que exista un beneficio económico generado a partir de la certificación y sobre los registros de ganancias previos a ella.

Sin embargo, como puede apreciarse no ha ocurrido así en la mayoría de las empresas agroexportadoras con certificación internacional, en el presente estudio, aunque tres de ellas (37.5%) sí lo hayan reportado. Los resultados del estudio realizado en Colombia por Torres F. (2010), señalan que la certificación internacional en empresas grandes representa un beneficio, a diferencia de las empresas pequeñas en las que significa un sobre costo que el beneficio de las exportaciones no puede cubrir, de lo cual se deduce que en vez de un aumento de utilidades, existe una disminución de las mismas; sin embargo ninguna de las empresas agroexportadoras de la Región Lambayeque reveló que se haya generado pérdidas después de la certificación. Por lo tanto, es recomendable que se estudien qué factores estarían influenciando para que este beneficio (incremento económico) no se evidencie en la mayoría de las empresas agroexportadoras de la Región Lambayeque que cuentan con certificación internacional.

#### b) Incremento en la cartera de clientes

Cartera de clientes, se denomina a la lista de clientes (actuales y pasados) que, no sólo lo son en la actualidad porque consumen los productos o servicios de la empresa, sino que lo han podido ser ya y son susceptibles de volver a serlo en cualquier momento (AXESOR, 2015). En consecuencia, cuando se habla de ampliación de cartera de clientes, se está haciendo referencia al aumento percibido, por la empresa, en la cantidad de clientes presentes en su lista, después de la certificación y/o a raíz de la misma.

Con respecto a esta característica, que la literatura y los expertos consideran es un beneficio que las certificaciones internacionales traen a las empresas que las obtienen; en el presente estudio, como puede observarse en la Figura 4, la mayoría de empresas (62%) no reporta incremento en su cartera de clientes. Sin embargo, existe un 25% de ellas (PROASSA y Cooperativa Agraria Juan Marco El Palto) que han reportado 2 nuevos clientes. Finalmente, la empresa Frutos Tongorrape S.A., reportó un incremento de 3 nuevos clientes, representando el 13% de las empresas estudiadas.



**Fig 4.**

**Incremento de la Cartera de Clientes de las Empresas Agroexportadoras de la Región Lambayeque, Certificadas Internacionalmente (2015- 2016)**

Fuente: Guía Entrevista Semiestructurada. Noviembre 2015 – octubre 2016.

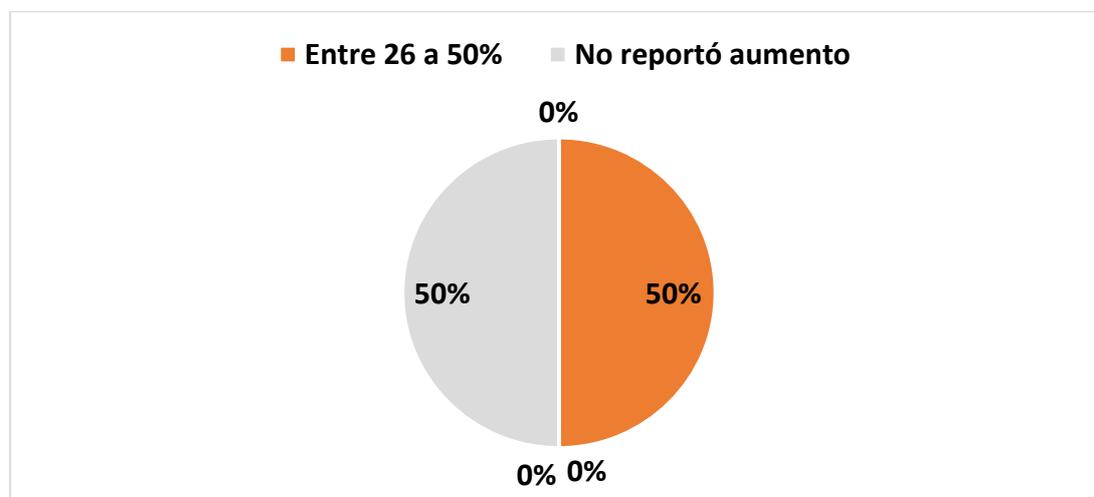
Incrementar la cartera de clientes es uno de los objetivos que toda empresa pretende, porque le significa un incremento en sus ventas y porque prácticamente de la existencia de ellos depende la existencia y supervivencia de la empresa.

Las certificaciones, de acuerdo a Miranda et al. (2010), transmiten confianza hacia el consumidor, porque le garantizan el cumplimiento de sus expectativas. El obtener una certificación internacional entonces, es de esperar, mejore la imagen de la empresa lo que debería traducirse no sólo en la fidelización de sus clientes sino también en la apertura e incremento de su cartera de clientes.

Cofré et al (2012), encontró que las certificaciones de las empresas participantes en su estudio entregan seguridad a sus consumidores finales, un punto adicional que les ha permitido la ampliación de la cartera de clientes; lo cual no ha ocurrido en la mayoría de las empresas agroexportadoras de la Región Lambayeque que han participado en esta investigación.

Si bien ninguna de las empresas agroexportadora del presente estudio reporta pérdida de clientes, llama la atención que la mayoría de ellas (62%) no haya percibido incremento en su cartera de clientes, desconociéndose los factores relacionados a esta situación; por lo tanto, sería necesario un estudio que esté dirigido a identificar qué factores pueden explicar que el incremento de clientes se esté dando en unas empresas y en otras no, especialmente cuando, como en este estudio, la característica se presenta en la mayoría de las empresas agroexportadoras que tienen una certificación internacional.

c) Aumento en la participación de mercado



**Fig 5.**

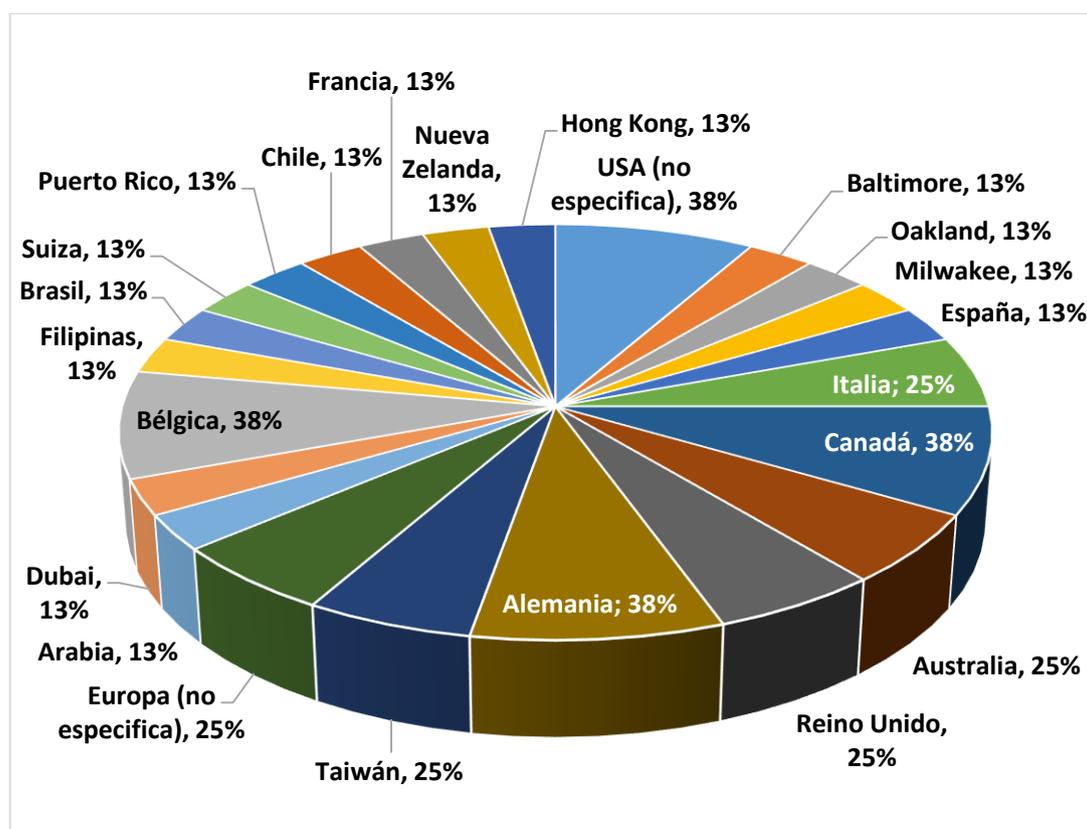
**Aumento de la Participación de Mercado en las Empresas Agroexportadoras de la Región Lambayeque, Certificadas Internacionalmente (2015- 2016)**

Fuente: Guía Entrevista Semiestructurada. Noviembre 2015 – octubre 2016.

Se observa en la figura, que el 50% de las empresas (Food Export Norte S.A.C., Cooperativa Agraria Juan Marco El Palto, Frutos Tongorrape S.A. y Agroindustrias AIB) reportaron un aumento de la participación de mercado entre el 26 y el 50%. La otra mitad de las empresas no reportó aumento alguno.

La capacidad de una organización de producir bienes y servicios de calidad, que logren éxito y aceptación en el mercado, es lo que se denomina competitividad (Vancevich, 1996, citado por Consejo Hondureño de la Empresa Privada – COHEP, 2005). En esta investigación sólo el 50% de las empresas agroexportadoras participantes de la misma, consideran haber incrementado su competitividad en relación a la que tenían registrada antes de la certificación internacional. Se desconoce los factores relacionados al no incremento de la competitividad en las empresas que lo señalaron así; factores que serían necesario investigar, si tenemos en cuenta que la certificación es una forma de garantizar la calidad y de expresar el nivel de competencia alcanzada, además de valorar la competencia de los colaboradores dentro de la organización, resaltando su papel como inversión, así como de la priorización que se hace de los valores que busca el consumidor (Irigoin & Vargas, 2010).

d) Apertura de nuevos mercados de exportación



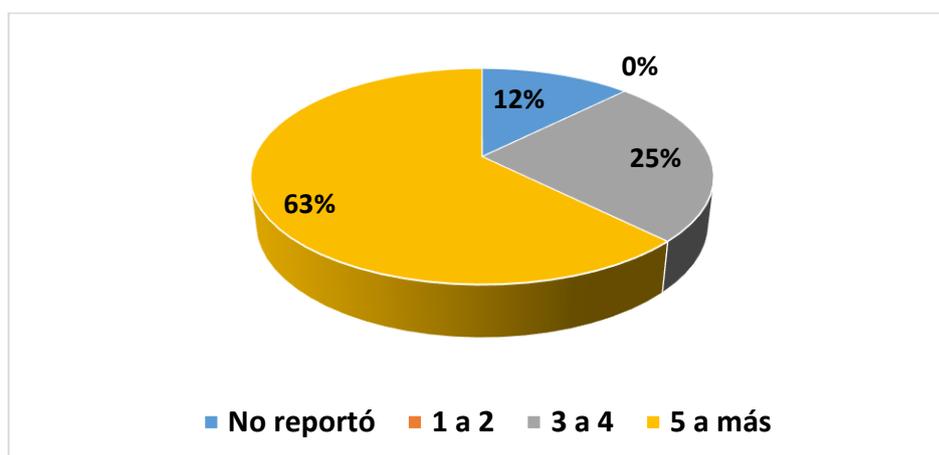
**Fig 6.1.**

**Nuevos Mercados de Exportación para las Empresas Agroexportadoras de la Región Lambayeque, Certificadas Internacionalmente (2015- 2016)**

Fuente: Guía Entrevista Semiestructurada. Noviembre 2015 – octubre 2016

La Fig. 6.1. muestra una apertura de nuevos mercados como USA, Canadá, Alemania y Bélgica que sobresalen con un 38% por la implementación de certificaciones, mientras que los mercados de Italia, Australia, Reino Unido, Taiwan y Europa representan el 25%, finalmente mercados como Baltimore, Oakland, Milwaukee, España, Arabia, Dubai, Filipinas, Suiza, Puerto Rico, Chile, Francia, Nueva Zelanda y Hong Kong muestran un 13%.

Las certificaciones internacionales obtenidas por las empresas agroexportadoras de la Región Lambayeque, les posibilita aperturar nuevos mercados a los cuales pueden ofertar sus productos, al cumplir con las normativas que esos mercados exigen y dependen también del nivel de las llamadas barreras arancelarias y paraarancelarias establecidas por el país de destino (Díaz P., 2009). Esto se corrobora con los resultados que se muestra a continuación en la Fig. 6.2.



**Fig. 6.2**

**Apertura de Nuevos Mercados de Exportación en las Empresas Agroexportadoras de la Región Lambayeque, Certificadas Internacionalmente (2015- 2016)**

Fuente: Guía Entrevista Semiestructurada. Noviembre 2015 – octubre 2016.

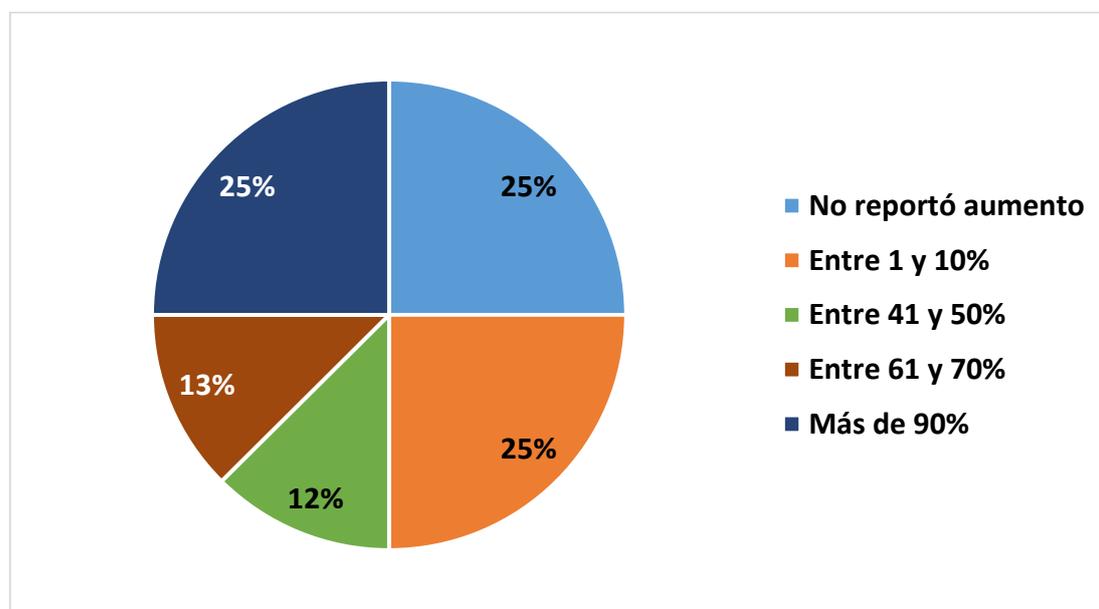
En la figura 6.2, se muestra que el 63% de las empresas encuestadas reportó haber logrado aperturar de 5 a más mercados, siendo Quicornac y Frutos Tongorrape S.A. quienes mayor apertura reportaron (7 nuevos mercados), seguidos de Agrícola San Juan y Cooperativa Agraria Juan Marco El Palto (6 mercados c/u) y, finalmente PROASSA, reportó 5 mercados nuevos. Por otra parte 25% de las empresas encuestadas, conformadas por Agroindustrias AIB y Food Export Norte S.A.C. lograron aperturar 3 nuevos mercados cada uno. Finalmente, sólo una empresa (Agrícola YOTITA) no reportó ningún nuevo mercado aperturado.

Los resultados de este estudio, guardan semejanza con lo encontrado en la investigación realizada por Cofré et al., en el 2012, en Chile, en el que señala que la principal ventaja que las empresas participantes, obtuvieron al optar protocolos privados de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) fue acceder a más y mejores mercados (>78%).

Por su parte, Torres F. en su estudio realizado en Colombia, en el 2010, encontró que las certificaciones suelen beneficiar a las empresas que ya tienen experiencia exportadora y que la certificación en sí no es la que abre los mercados, sino que es necesario conocer las demandas y el mercado. Encontró también evidencia de que las certificaciones internacionales permiten abrir nuevos mercados especialmente en aquellos que se corresponden con requerimientos de normas internacionales.

Murrieta E., en su estudio realizado en Trujillo en el 2011 encontró que las empresas que cuentan con el certificado de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) tienen mejores y mayores oportunidades para ingresar a mercados donde las condiciones de salubridad en los productos son exigentes.

e) Aumento de la productividad



**Fig 7.**

**Aumento de la Productividad en las Empresas Agroexportadoras de la Región Lambayeque, Certificadas Internacionalmente (2015- 2016)**

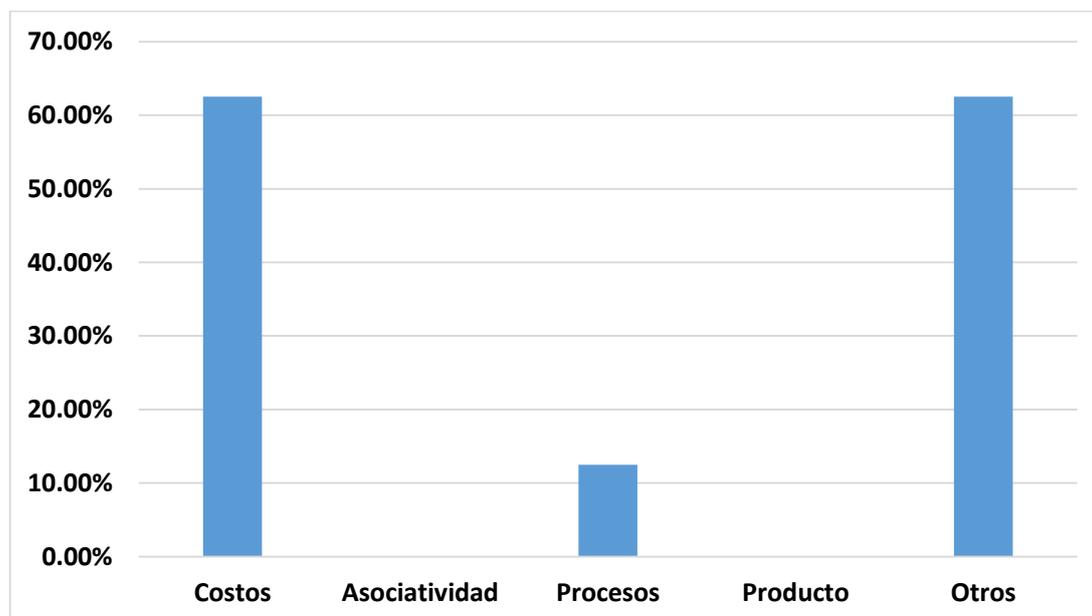
Fuente: Guía Entrevista Semiestructurada. Noviembre 2015 – octubre 2016.

Se observa en el presente gráfico que dos empresas (25%) no reportaron incremento alguno en su productividad; en otras dos (25%), su alza fue entre 1% y 10%; una de ellas (12.5%) indicó que su productividad se vio incrementada entre 41% y 50%; por su parte otra empresa obtuvo una productividad de entre el 61 y 70%, finalmente dos empresas calificaron una productividad que superó los 90%.

El Centro para Exportaciones e Inversión - CEI (2014), afirma que además de la mayor posibilidad de apertura de mercados, que concuerda con lo reportado en la investigación de Murrieta (2011), donde encontró que estas certificaciones brindan mejores y mayores oportunidades para ingresar a mercados competitivos; otro de los importantes beneficios que la certificación internacional aporta, es el aumento de la productividad. En el presente estudio esto se corrobora al observarse que el 75% del total de empresas entrevistadas reportó incrementos en su productividad, llegando inclusive hasta superar el 90% de incremento.

### Objetivo específico 3

*Identificar las limitaciones para la renovación y el acceso a otras certificaciones internacionales en empresas agroexportadoras. Región Lambayeque. 2015-2016*



**Fig 8.**

**Limitaciones para la Renovación y Acceso a otras Certificaciones Internacionales en Empresas Agroexportadoras. Región Lambayeque. (2015-2016)**

Fuente: Guía Entrevista Semiestructurada. Noviembre 2015 – octubre 2016.

En la Figura 8, puede apreciarse que ninguna de las empresas participantes en este estudio ha reportado limitación en cuanto a Asociatividad o Producto, que les impida renovar o acceder a nuevas certificaciones internacionales. Sin embargo, el 62,5% de las empresas (Food Export Norte, Negociación Agrícola YOTITA, PROASSA, Quicornac y Agroindustrias AIB) reportaron que las principales limitaciones se deben a temas de costos, y el 12,5% de ellas (PROASSA) reportó limitaciones en cuanto a procesos. Por otra parte, la mayoría de las empresas (62,5%) informaron que existieron otros limitantes, de las cuales, el principal fue el Fenómeno El Niño, que se pronosticó para los meses de noviembre de 2015 a marzo de 2016, lo cual generó una inversión y dedicación exclusiva a centrarse en la prevención de efectos indeseados de dicho evento.

Las limitaciones de costos están definidas por la restricción de recursos, en términos monetarios, para el cumplimiento de requisitos específicos presentados por la entidad certificadora (Departamento Económico y Social, 2015). Si bien, las certificaciones internacionales tanto de procesos y productos son necesarias para que una empresa sea distinguida por tener alta calidad, por brindar la confianza absoluta a sus clientes y por aumentar su formalidad, lo cual le significa una inversión que a futuro será recuperable, no todas las empresas en nuestro país están en condiciones de afrontar los altos costos que ello supone y que también deviene en incremento de costos de producción. Este problema también es reconocido por Cofre et al., (Chile, 2012) que en su investigación obtuvo que la principal desventaja que los productores señalan de las certificaciones es que deben incrementar los costos de producción.

Igualmente, Torres F. en el 2010, encontró como resultado de su investigación realizada en Colombia, que mientras en las empresas grandes los procesos de certificación de estándares de calidad representan un beneficio, en las empresas pequeñas representan un sobre costo que no suele ser convenientemente cubierto con los beneficios de la exportación.

Similar resultado obtuvo Murrieta, en su investigación realizada en Trujillo-Perú, en el 2011, encontrando que es la falta de recursos monetarios lo que muchas veces impide la certificación internacional.

En relación a las limitaciones de procesos, que se refiere a aquellas carencias o deficiencias en el conjunto de actividades planificadas y utilización de recursos para conseguir un determinado objetivo empresarial (Universidad de Jaén – España, 2007), y que en la presente investigación ha sido reportada por una empresa (25%), puede deberse a que en las empresas existe inadecuada preparación dentro de sus procesos, entre los cuales encontramos los de cultivo, cosecha y producción, al igual como encontró Murrieta en la investigación que en el 2011 realizó en Trujillo, en la que además reveló que los pequeños agricultores no se encuentran en la capacidad de competir directamente con las grandes agroexportadoras por temas de calidad de los productos y de posicionamiento en el mercado nacional e internacional. Lo que explicaría también de por qué en la Región Lambayeque, las empresas encuentran este tipo de limitantes para renovar y acceder a otras certificaciones internacionales.

Habiéndose expuesto los resultados de acuerdo a las tareas/objetivos específicos y discutir los mismos a la luz de los antecedentes y de la literatura existente, en el cuadro siguiente se alcanza el resumen de la Situación actual de las empresas agroexportadoras con certificación internacional de la Región Lambayeque en noviembre 2015 a octubre 2016, que da cumplimiento al objetivo general

### **Objetivo General**

*Caracterizar la situación actual de las empresas Agroexportadoras con certificación internacional de la Región Lambayeque en noviembre de 2015 a octubre de 2016.*

<b>Criterio</b>	<b>Características actuales</b>
1. Tipología de las certificaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 25% tienen una certificación; 62.5%, entre 2 y 5 certificaciones; 12.5%, 08 certificaciones</li> <li>- 50% cuenta con certificaciones HACCP y Global GAP; 37.5%, Fairtrade; 25%, Certificación Orgánica, BRC y Kosher; 12.5%, FLO, TESCO, BRC, BASC, FSSC, IMO, USDA, Iso9001, Biolatina, VCS y Rain Forest Alliance.</li> </ul>
2. Beneficios adquiridos con la certificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilidades: 62.5% no incrementó; 37,5% incrementó.</li> <li>- Cartera de clientes: 62.5% no incrementó; 37,5% incrementó.</li> <li>- Participación en mercado: 50% incrementó participación</li> <li>- Apertura de nuevos mercados: 87.5% de las empresas.</li> <li>- Productividad: 75% incrementó su productividad</li> </ul>
3. Limitaciones para re certificación y nuevas certificaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Limitaciones – Costos: 62,5% de empresas</li> <li>- Limitaciones – Procesos: 12.5% de empresas</li> <li>- Otras: Fenómeno El Niño: 62.5% de empresas</li> </ul>

Como puede observarse, si bien entre los beneficios adquiridos en la mayoría de empresas agroexportadoras con certificación internacional de la Región Lambayeque ha habido una mayor apertura de mercados internacionales y han incrementado su productividad; no han logrado, la mayoría, incrementar sus utilidades ni su cartera de clientes; por lo tanto estos resultados permiten confirmar sólo en parte, lo afirmado en la hipótesis que se planteó en el estudio: *las empresas agroexportadoras con certificación internacional, de la región Lambayeque, tienen una mayor apertura de mercados internacionales, han incrementado su cartera de clientes, han maximizado su producción y productividad diversificando su línea de productos y han incrementado sus utilidades.*

A partir de estos resultados, se generan nuevas interrogantes de investigación que permitirán profundizar en el objeto de estudio o investigar dimensiones que no hayan sido abordadas en el presente estudio.

## CONCLUSIONES

1. En esta investigación, se conceptualiza como “Situación actual de las empresas agroexportadoras con certificación internacional” al conjunto de características que una empresa agroexportadora certificada internacionalmente presenta tras cierto tiempo de haber obtenido la certificación. Estas características son: tipología de la certificación obtenida, beneficios obtenidos con la certificación y limitaciones que presentan para la recertificación o el acceso a nuevas certificaciones.
2. La gran mayoría (75%) de las Empresas Agroexportadoras de la Región Lambayeque, en estudio, presentan de dos a ocho certificaciones internacionales, destacando la Empresa Agroindustrias AIB, que es la que presenta la mayor cantidad de las mismas (08 certificaciones).
3. La HACCP, Global GAP, Fairtrade, Orgánica, BRC, Kosher, son las certificaciones internacionales que en mayor medida poseen las Empresas en estudio, destacando las dos primeras, probablemente por su naturaleza, que están presentes en el 50% de las mismas y la tercera en el 37.5%. Las tres últimas las poseen el 25% de las empresas.
4. El aumento de utilidades, como beneficio por poseer certificaciones internacionales, ha sido reportado sólo por el 37.5% de las empresas en estudio, destacando la Cooperativa Agraria Juan Marco El Palto que reporta un incremento del 50% en sus utilidades. La mayoría de las empresas (62.5%) no reportó incremento económico. Según los estudios relacionados, es probable que esto se deba a que en la mayoría de empresas, sobre todo en las pequeñas, las certificaciones internacionales representan un sobre costo que el beneficio de las exportaciones no llega a cubrir.
5. La ampliación en la cartera de clientes, tampoco es un beneficio percibido por la mayoría (62.5%) de las empresas agroexportadoras de la Región Lambayeque, que han obtenido certificación internacional. Sin embargo, un porcentaje importante de ellas (37.5%), reportó un incremento de entre dos y tres clientes: PROASSA, Cooperativa Agraria Juan Marco El Palto y Frutos Tongorrape SA.
6. En relación al incremento de la competitividad o de la participación en el mercado, el 50% de las empresas en estudio (Food Export Norte S.A.C., Cooperativa Agraria Juan Marco El Palto, Frutos Tongorrape S.A. y Agroindustrias AIB) reportaron incrementos entre 26 al 50% de su participación en el mercado.

7. La apertura a nuevos mercados de exportación, posibilitada por las certificaciones que se corresponden con requerimientos de normas internacionales, ha sido reportada por la gran mayoría de las empresas (87.5%), consiguiéndose entre 3 a 7 nuevos mercados. Sólo la Empresa Agrícola Yotita no apertura nuevos mercados de exportación. Los mercados de USA, Canadá, Alemania y Bélgica, son los que más destacan.
8. Una gran mayoría (75%) de las empresas agroexportadoras en estudio, consiguieron un incremento de su productividad, destacando dos de ellas que reportaron un incremento que sobrepasó el 90%. Esto corrobora lo afirmado por los estudios que señalan que las certificaciones internacionales brindan mejores y mayores oportunidades para ingresar a mercados competitivos aportando al aumento de la productividad.
9. Entre las limitaciones que la mayoría (62.5%) de empresas señalan para la recertificación o el acceso a nuevas certificaciones internacionales se encuentran las del costo, no solo por la restricción de recursos en términos monetarios para el cumplimiento de requisitos específicos presentados por la entidad certificadora, sino que la certificación también las lleva a incrementar los costos de producción. Asimismo, las limitaciones de proceso, son reportadas por un 12.5% de empresas. El fenómeno El Niño se sitúa entre otras limitaciones que generó inversiones centradas en la prevención de efectos indeseados del evento.
10. Los resultados permiten confirmar sólo en parte la hipótesis planteada, dado a que si bien entre los beneficios adquiridos en la mayoría de empresas agroexportadoras con certificación internacional de la Región Lambayeque ha habido una mayor apertura de mercados internacionales y han incrementado su productividad; la mayoría no ha logrado, incrementar sus utilidades ni su cartera de clientes.

## **RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS**

1. Esta investigación, por su naturaleza descriptiva, se centró en caracterizar a las empresas agroexportadoras con certificación internacional de la Región Lambayeque, en aspectos relacionados con la tipología de su certificación, los beneficios obtenidos a partir de la certificación y las limitaciones que tienen para la recertificación y el acceso a nuevas certificaciones internacionales. Como resultado de la investigación, se encontraron aspectos en los cuales es necesario profundizar y por lo tanto se recomienda abordarlos a través de nuevos procesos de investigación.
2. Se sugiere abordar como objeto de estudio, los factores que estarían influenciando para que el incremento económico, el aumento de la cartera de clientes y el incremento de la competitividad no se evidencie como beneficio de la certificación internacional en la mayoría de las empresas agroexportadoras de la Región Lambayeque.

## REFERENCIAS

- Alicorp. (2014). *La base de nuestro modelo*. Obtenido de <http://www.alicorp.com.pe/alicorp/responsabilidad-social/nuestro-modelo-de-desarrollo/bases-modelo.html>
- AENOR. (2000). *Reglamento general para la certificación de productos y servicios*. Obtenido de [http://www.aenorinternacional.com/esp/clientes/descargas/REGLAMENTO\\_PRODUCTO\\_ESP.pdf](http://www.aenorinternacional.com/esp/clientes/descargas/REGLAMENTO_PRODUCTO_ESP.pdf)
- Asociación Española para la Calidad (AEC). (2013). *Certificación de personas*. Obtenido de <http://www.aec.es/web/guest/centro-conocimiento/certificacion-de-personas>
- AXESOR (2015). “Cartera de clientes” Disponible en: <http://marketing-intelligence.axesor.es/glosario/cartera-clientes>
- Bartesaghi, I. (2011). “Producto” Disponible en: <http://www.fder.edu.uy/contenido/rrii/contenido/curricular/comercializacion-internacional/producto.Pdf>
- BioLatina. (2011). *TABLA DE TARIFAS PARA LA CERTIFICACIÓN*. Obtenido de [http://www.biolatina.com/doc\\_bl/informacion\\_gral/AB1-010511.pdf](http://www.biolatina.com/doc_bl/informacion_gral/AB1-010511.pdf)
- Cámara Oficial de Comercio e Industria de Zaragoza. (2012). *Ecoetiquetas*. Obtenido de [http://www.camarazaragoza.com/medioambiente/docs/biblio\\_camara/bibliocamara30.pdf](http://www.camarazaragoza.com/medioambiente/docs/biblio_camara/bibliocamara30.pdf)
- Campos, C. (20 de 07 de 2009). *Acreditación y Certificación*. Obtenido de <http://industrial.unmsm.edu.pe/archivos/ocaa/articulos/Articulo+IngCampos+20-07-09.pdf>
- Camposol. (17 de 06 de 2014). *CAMPOSOL Fresh B.V. obtiene certificación IFS*. Obtenido de <http://www.camposol.com.pe/prensa/noticias/notas-de-prensa/camposol-fresh-b-v-obtiene-certificacion-ifs.html>
- Camposol. (2015). *Calidad*. Obtenido de <http://www.camposol.com.pe/calidad.html>
- Centro de Exportaciones e Inversiones de Nicaragua (2010). “Asociatividad”. Disponible en: [http://www.cei.org.ni/images/file/manual\\_asociativ.pdf](http://www.cei.org.ni/images/file/manual_asociativ.pdf)
- CEPYME ARAGON. (2012). *Implantación de un sistema de gestión en prevención de riesgos laborales (SGPRL)*. Obtenido de [http://www.conectapyme.com/files/publica/OHSAS\\_tema\\_6.pdf](http://www.conectapyme.com/files/publica/OHSAS_tema_6.pdf)
- Chamorro, Á. (02 de 2012). *Tercera conferencia hemisférica sobre gestión ambiental portuaria - Comisión Interamericana de Puertos (CIP)*. Obtenido de

[http://www.oas.org/cip/docs%5Cursos%5CPRESENTACIONES%20URUGUA Y %20MAYO2012%5C1.%20Alvaro%20Chamorro.pdf](http://www.oas.org/cip/docs%5Cursos%5CPRESENTACIONES%20URUGUA%20Y%20MAYO2012%5C1.%20Alvaro%20Chamorro.pdf)

- Cofré G, Riquelme I, Engler A & Jara-Rojas R. (2012). Adopción de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA): costo de cumplimiento y beneficios percibidos entre productores de fruta fresca. En. *Idesia* [online]. 2012, vol.30, n.3, pp. 37-45. Chile. Disponible en <http://www.scielo.cl/pdf/idesia/v30n3/art05.pdf>
- Confederación de Consumidores y Usuarios (CECU) (2007). “El Sello de Garantía de los productos de Comercio Justo”. España: Ministerio de Sanidad y Consumo. Disponible en: [http://www.sellocomerciojusto.org/mm/file/CECU\\_2007\\_GUIA%20FINAL.pdf](http://www.sellocomerciojusto.org/mm/file/CECU_2007_GUIA%20FINAL.pdf)
- Confederación Granadina de Empresarios. (11 de 2008). *Manual de auditoría de prevención de riesgos laborales*. Obtenido de <http://www.cge.es/PortalCGE/novedades/2011/PRLCGE/pdfs/promodi2008.pdf>
- ConsumoResponsable.org. (2011). *Ecoetiqueta Europea (European Ecolabel)*. Obtenido de <http://www.consumoresponsable.org/criterios/etiquetas/europa>
- Control Union – Perú (2012), “Certificación JAS” Disponible en: [http://www.cucolombia.com/downloads/skal/CERTIFICACION\\_JAS.pdf](http://www.cucolombia.com/downloads/skal/CERTIFICACION_JAS.pdf)
- Control Union – Perú (2012), “JAS Japanese Agricultural Standard” Definición: <http://www.cuperu.com/portal/es/programas-de-certificacion/organico/jas-japanese-agricultural-standards>
- Control Union (2015). “United States Department of Agriculture (USDA NOP)”. Disponible en: <http://www.cuperu.com/portal/en/programas-de-certificacion/organico/usda-nop>
- Coordinadora Estatal de Comercio Justo (S/F). “El ABC del Comercio Justo”. Disponible en: [https://www.unican.es/NR/rdonlyres/F49FC0E4-42E2-4505-9048-E58B3FB3373E/53900/abc\\_del\\_comercio\\_justo.pdf](https://www.unican.es/NR/rdonlyres/F49FC0E4-42E2-4505-9048-E58B3FB3373E/53900/abc_del_comercio_justo.pdf)
- Departamento Económico y Social (2015). “¿Es la certificación algo para mí?”. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/007/ad818s/ad818s08.htm>
- Díaz, P. (2009). “Concepto de Apertura Comercial”. Disponible en: <http://www.zonaeconomica.com/apertura-comercial>
- Digicert. (2015). *Certificados Digitales SSL*. Obtenido de <https://www.digicert.com/es/certificado-digital.htm>

- DNV Business Assurance. (2015). *Seguridad en alimentos*. Obtenido de <http://www.dnvba.com/mx/Alimentos-Bebidas/Seguridad-en-Alimentos/Paginas/default.aspx>
- EcoCert Group. (2015). *Certificación*. Obtenido de <http://www.ecocert.com/es/certificacion>
- Esteban, C. (2008). El Certificado de calidad en la Franquicia. *Opiniones de mundoFranquicia.com* Disponible en <http://www.mundofranquicia.com/opiniones.php>
- Fairtrade International (2011), “Fairtrade”. Disponible en: <http://www.fairtrade.net/361.html>
- Ferrer, A., y Muñoa, A. (04 de 2010). *Sistemas de gestión ambiental: Guía para la intervención de los trabajadores*. Obtenido de <http://www.ambiente.gov.ar/archivos/web/trabajo/file/delegados%20ambientales/Guia-SGA.pdf>
- FONDONORMA - Venezuela. (2008). *¿ QUE ES LA MARCA DE CONFORMIDAD FONDONORMA?* Obtenido de [http://www.fondonorma.org.ve/enlaces\\_y\\_menus/certificacion/productos/marcafn.php](http://www.fondonorma.org.ve/enlaces_y_menus/certificacion/productos/marcafn.php)
- Food and Agriculture Organization (FAO). (2012). *¿Qué es el comercio justo?* Obtenido de <http://www.fao.org/docrep/007/ad818s/ad818s04.htm>
- Food and Drug Administration (FDA). (2012). *What We Do*. Obtenido de <https://www.fda.gov/AboutFDA/WhatWeDo/default.htm>
- Fundación Iberoamericana para la Gestión de la Calidad (FUNDIBEQ). (2012). *Descripción de la herramienta Gestión Ambiental: La norma ISO 14001*. Obtenido de [http://www.fundibeq.org/opencms/export/sites/default/PWF/downloads/gallery/methodology/tools/gestion\\_ambiental.pdf](http://www.fundibeq.org/opencms/export/sites/default/PWF/downloads/gallery/methodology/tools/gestion_ambiental.pdf)
- Fundación Max Havelaar (2015). “Fairtrade Max Havelaar Netherlands”. Disponible en: <http://maxhavelaar.nl/>
- Galán M. (2009). La Entrevista en investigación. *Metodología de la Investigación*. Disponible en <http://manuelgalan.blogspot.com/2009/05/la-entrevista-en-investigacion.html>
- Global G.A.P (2015), “GLOBALG.A.P. - Colocando la inocuidad alimentaria y la sostenibilidad en el mapa” Disponible en: <http://www.globalgap.org/es/who-we-are/about-us/>
- Global G.A.P. (2015), “Beneficios para productores” Disponible en: <http://www.globalgap.org/es/what-we-do/globalg.a.p.-certification/localg>

- a.p./localg.a.p.Programs-Available-for-Producers/localg.a.p.-benefits-for-producers/
- Global G.A.P. (2015), “Certificación GLOBALG.A.P. para Cultivos” Disponible en: <http://www.globalgap.org/es/for-producers/crops/>
- Global G.A.P. (2015), “El Módulo GLOBALG.A.P. para Animales” Disponible en: <http://www.globalgap.org/es/for-producers/livestock/>
- Global G.A.P. (2015), “Norma GLOBALG.A.P. para Acuicultura” Disponible en: <http://www.globalgap.org/es/for-producers/aquaculture/index.html>
- Global G.A.P. (2015), “Norma GLOBALG.A.P. para Fabricación de Alimentos para Animales (CFM)” Disponible en: <http://www.globalgap.org/es/for-producers/cfm/>
- Global G.A.P. (2015), “Norma GLOBALG.A.P. para la Cadena de Custodia (CoC)” Disponible en: <http://www.globalgap.org/es/for-producers/coc/>
- Global G.A.P. (2015), “Norma GLOBALG.A.P. para Material de Reproducción Vegetal (PPM)” Disponible en: <http://www.globalgap.org/es/for-producers/ppm/>
- Global G.A.P. (2015), “Norma GLOBALG.A.P. para Transporte” Disponible en: <http://www.globalgap.org/es/for-producers/transport/>
- GLOBAL G.A.P. (2017). *Tarifas de membresía*. Obtenido de <https://www.globalgap.org/es/who-we-are/members/become-a-member/Membership-Categories-and-Fees/index.html>
- Gran Enciclopedia de Economía. (2009). “Beneficio”. Disponible en: <http://www.economia48.com/spa/d/beneficio/beneficio.htm>
- INFOTRADE. (febrero de 2015). *Exportaciones del Perú 2014*. Obtenido de <http://infotrade.promperu.gob.pe/2014-EXPORTACIONES-PERU>
- Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) - México. (2004). *Lineamientos para la certificación y uso de marca de conformidad de productos certificados por el OCIMA-INIFAP*. Obtenido de [https://www.google.com.pe/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=9&ved=0CDwQFjAI&url=http%3A%2F%2Fwww.inifap.gob.mx%2FDocuments%2Focima%2F7230\\_Lineamientos.pdf&ei=DOcFVcbFMYefNtHDgeAH&usg=AFQjCNFHuhbRb0qrePP9QaqNhi9mAS3K7A&sig2=4kG2etvSI50lpPLAWzxGqA&bv m=](https://www.google.com.pe/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=9&ved=0CDwQFjAI&url=http%3A%2F%2Fwww.inifap.gob.mx%2FDocuments%2Focima%2F7230_Lineamientos.pdf&ei=DOcFVcbFMYefNtHDgeAH&usg=AFQjCNFHuhbRb0qrePP9QaqNhi9mAS3K7A&sig2=4kG2etvSI50lpPLAWzxGqA&bv m=)
- Intertek - España. (2015). *Sistema de Certificación en Seguridad Alimentaria FSSC 22000*. Obtenido de <http://www.intertek.es/alimentos/auditoria/fssc-22000/>

- Irigoin, M., & Vargas, F. (2010). *Certificación de competencias: Del concepto a los sistemas*. Obtenido de [http://www.oei.es/etp/certificacion\\_competencias\\_irigoin\\_vargas.pdf](http://www.oei.es/etp/certificacion_competencias_irigoin_vargas.pdf)
- Consejo Hondureño de la Empresa Privada – COHEP (2005). “Competitividad”. Disponible en: [http://www.cohep.com/contenido/biblioteca/portaldoc223\\_3.pdf?fc8501cd0ad3503ce678c60d0e786cfe](http://www.cohep.com/contenido/biblioteca/portaldoc223_3.pdf?fc8501cd0ad3503ce678c60d0e786cfe)
- Leon, J. (2012). *Agroexportación, empleo y género en el Perú*. Obtenido de [http://www.cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/agroexportacion-empleo-y-genero-en-el-peru-un-estudio-de-casos\\_2.pdf](http://www.cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/agroexportacion-empleo-y-genero-en-el-peru-un-estudio-de-casos_2.pdf)
- Martínez, J. (26 de 06 de 2010). *ENTREVISTA GRUPO GLORIA S.A.* Obtenido de <http://maicitomorado.blogspot.com/2010/06/entrevista-grupo-gloria-sa.html>
- Mayela, S. (15 de 11 de 2012). *Danper Trujillo SAC*. Obtenido de <http://shounnymayela.blogspot.com/>
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR). (octubre de 2010). *Guía de Requisitos Sanitarios y Fitosanitarios para Exportar Alimentos a la Unión Europea*. Obtenido de [http://www.siicex.gob.pe/siicex/resources/calidad/req\\_ue.pdf](http://www.siicex.gob.pe/siicex/resources/calidad/req_ue.pdf)
- Miranda, F., Chamorro, A., y Rubio, S. (2010). *Clarificando el concepto de certificación: El caso español*. Obtenido de <http://merkado.unex.es/operaciones/descargas/Certificaci%C3%B3n%20en%20Espa%C3%B1a.pdf>
- Murrieta, E. (2011). Efecto de las buenas prácticas agrícolas en el desarrollo productivo y tecnológico de las empresas exportadoras de espárragos frescos. En *Revista de Ciencias empresariales de la USMP*. Volumen 2, Número 2, Julio-Diciembre 2011, pp. 9-20. [http://www.administracion.usmp.edu.pe/wp-content/uploads/sites/9/2014/02/sme\\_v2n2\\_art1.pdf](http://www.administracion.usmp.edu.pe/wp-content/uploads/sites/9/2014/02/sme_v2n2_art1.pdf)
- Naturland Fair (2014). “Normas Naturland de Comercio Justo”. Disponible en: [http://www.naturland.de/fileadmin/MDB/documents/Richtlinien\\_spanisch/Naturland-Normas\\_Normas-de-Comercio-Justo.pdf](http://www.naturland.de/fileadmin/MDB/documents/Richtlinien_spanisch/Naturland-Normas_Normas-de-Comercio-Justo.pdf)
- Open Provider. (2015). *SSL: indispensable para el comercio electrónico*. Obtenido de <https://www.openprovider.es/certificados-ssl/ssl-indispensable-para-el-comercio-electronico/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la alimentación (FAO-s/f). *Códex Alimentarius – Higiene de los alimentos*. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/005/Y1579S/y1579s02.htm#bm2.1>

- Organización de los Estados Americanos (OEA) - Secretaría General. (05 de 2012). *Sistemas de gestión de calidad en autoridades electorales de América Latina*. Obtenido de [https://www.oas.org/es/sap/deco/docs/QualityMSys\\_s.pdf](https://www.oas.org/es/sap/deco/docs/QualityMSys_s.pdf)
- Osorio T. (2013). La ética en el quehacer de la investigación. Disponible en <http://trabajosyestrategiaseducativas.blogspot.com/2013/02/la-etica-en-el-quehacer-del.html>
- Ovalle, M & Ospina D. (2009) Caracterización de las Empresas de Manizales Certificadas con la Norma BASC. En Actualidad y Nuevas Tendencias, núm. 3, julio-diciembre, 2009, pp. 20-30 Universidad de Carabobo, Venezuela. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=215016887003>
- Pons, J.C., & Sivardière, P. (2002). *Certificación de calidad de los alimentos orientada a sellos de atributos de valor en países de América Latina*. Obtenido de <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/005/ad094s/ad094s00.pdf>
- PromPerú. (2010). *Exportaciones: Calidad Peruana que Conquista el Mundo*. Obtenido de [http://www.cdi.org.pe/semanacalidad2010/presentaciones/j-jose\\_q-promperu.pdf](http://www.cdi.org.pe/semanacalidad2010/presentaciones/j-jose_q-promperu.pdf)
- Rainforest Alliance (2015), “Certificación del Forest Stewardship Council: manejo forestal y madera controlada” Disponible en: <http://www.rainforest-alliance.org/es/forestry/certification/management>
- Rainforest Alliance (2015), “Certificación del Forest Stewardship Council: cadena de custodia” Disponible en: <http://www.rainforest-alliance.org/es/forestry/certification/fsc-coc>
- Rainforest Alliance (2015), “Certificación genérica de cadena de custodia” Disponible en: <http://www.rainforest-alliance.org/es/forestry/certification/generic-coc>
- Rainforest Alliance (2015), “Certificación SmartLogging” Disponible en: <http://www.rainforest-alliance.org/es/forestry/certification/smart-logging>
- Rainforest Alliance (2015), “Certificación” Disponible en: <http://www.rainforest-alliance.org/es/forestry/certification>
- Rainforest Alliance (noviembre de 2010), “Beneficios de Rainforest Alliance” Disponible en: <http://www.rainforest-alliance.org/es/multimedia/parte9-beneficios>
- Revista Consumer - España. (2014). *Ecoetiquetas: Ecología de Marca*. Obtenido de <http://revista.consumer.es/web/es/20061001/medio ambiente/70776.php>

- Secretaría de Educación Pública - México. (2010). *Organismos Certificadores*. Obtenido de [http://www.conocer.gob.mx/index.php/organismos\\_certificadores.html](http://www.conocer.gob.mx/index.php/organismos_certificadores.html)
- Setting the Standard for Sustainability (SCS) (2015). “Certificación Orgánica: Programa Nacional Orgánico USDA”. Disponible en: <https://www.scsglobalservices.com/es/certificacion-organica>
- SGS Perú. (2015). *Certificación SA8000: Responsabilidad Social*. Obtenido de <http://www.sgs.pe/es-ES/Sustainability/Social-Sustainability/Audit-Certification-and-Verification/SA-8000-Certification-Social-Accountability.aspx>
- SGS Perú. (2015). *ISO 9001 - Certificación - Sistemas de Gestión de Calidad*. Obtenido de <http://www.sgs.pe/es-ES/Health-Safety/Quality-Health-Safety-and-Environment/Quality/Quality-Management-Systems/ISO-9001-Certification-Quality-Management-Systems.aspx>
- Sociedad Agrícola Virú S.A. (2014). *Certificaciones*. Obtenido de <http://www.viru.com.pe/certifications.php>
- Supo J. (2014). Cómo elegir una muestra. Técnicas para seleccionar una muestra representativa. Arequipa-Perú: BIOESTADÍSTICO EIRL.
- Torres F. (2010). El Sistema Nacional de Calidad y los Estándares en Colombia: el Impacto de las Certificaciones de Calidad en el Desempeño Exportador de las Empresas. Tesis de Maestría. Universidad Nacional de Colombia. Disponible en: [http://www.bdigital.unal.edu.co/3274/1/Tesis\\_Maestr%C3%ADa\\_Investigaci%C3%B3n\\_-\\_F.\\_Mauricio\\_Torres\\_V.\\_\\_\(cod\\_407624\).pdf](http://www.bdigital.unal.edu.co/3274/1/Tesis_Maestr%C3%ADa_Investigaci%C3%B3n_-_F._Mauricio_Torres_V.__(cod_407624).pdf)
- Ugaz, L. A. (06 de 2012). *Propuesta de diseño e implementación de un sistema de gestión de calidad basado en la norma ISO 9001:2008 aplicado a una empresa de fabricación de lejías*. Obtenido de [http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/1424/UGAZ\\_FLORES\\_LUIS\\_ISO\\_9001\\_2008.pdf?sequence=1](http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/1424/UGAZ_FLORES_LUIS_ISO_9001_2008.pdf?sequence=1)
- Urquiaga, C. E. (2007). *Certificación del Sistema de Gestión de Inocuidad de los Alimentos según la NTP 22000:2005 en Gloria S.A.* Obtenido de [http://www.cdi.org.pe/pdf/Reconocimientos/experiencias\\_2007/ISO/Gloria\\_SA-ISO22000.pdf](http://www.cdi.org.pe/pdf/Reconocimientos/experiencias_2007/ISO/Gloria_SA-ISO22000.pdf)
- Universidad de Cantabria - División Ing. Industrial y Telecomunicación. (04 de 2007). *Normas, estándares, recomendaciones...* Obtenido de <http://ocw.unican.es/>

historico-de-cursos/como-buscar-informacion-en-electronica-y/como-buscar-informacion-en-electronica-y-comunicaciones/pdf/03.pdf

Universidad de Jaén. España (2001). “La Empresa”. Disponible en: <http://www4.ujaen.es/~cruiz/tema1.pdf>

Universidad de Jaén. España (2007). “Procesos” Disponible en: <http://www10.ujaen.es/sites/default/files/users/archivo/Calidad/Criterio5.pdf>

Universidad Nacional Agraria La Molina (28 de junio de 2005). “Agroexportación ¿qué es y cómo se hace? Disponible en: <http://www.lamolina.edu.pe/proyeccion/oaeps/noticias/detalledenoticia1.asp?id=36>

Vásquez, J. (05 de 2013). *Implantación en edificación de un sistemas de procedimientos de calidad y control de materiales en un país no comunitario*. Obtenido de [http://ruc.udc.es/bitstream/2183/10257/2/VazquezPerez\\_JuanManuel\\_TFG\\_2013\\_1de2.pdf](http://ruc.udc.es/bitstream/2183/10257/2/VazquezPerez_JuanManuel_TFG_2013_1de2.pdf)

Walter F. (2013), “La situación actual” Disponible en: <http://www.intelligent-systems.com.ar/pressitSp.htm>

Wiese, A. M., & Zuta, M. I. (06 de 2009). *Una MYPE con calidad*. Obtenido de [http://www.uss.edu.pe/uss/eventos/JovEmp/pdf/LIBRO\\_CALIDAD.pdf](http://www.uss.edu.pe/uss/eventos/JovEmp/pdf/LIBRO_CALIDAD.pdf)

World Confederation of Business (WORLD COB). (2013). *¿Qué certificamos?* Obtenido de [http://www.worldcob-csr.com/es/que\\_certificamos.php](http://www.worldcob-csr.com/es/que_certificamos.php)



## Anexo N° 01

### UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO



**Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables**  
**Escuela profesional de Comercio y Negocios Internacionales**

#### GUIA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

#### “Situación actual de las empresas agroexportadoras con certificación internacional de la Región de Lambayeque”

**Objetivo:** determinar la situación actual de las empresas agroexportadoras con certificación internacional de la Región de Lambayeque

Nombre de la empresa: \_\_\_\_\_

Ubicación: \_\_\_\_\_

1. ¿Cuáles son las certificaciones con las que cuenta la empresa?
  2. ¿Cuándo obtuvo la certificación?
  3. ¿Cuánto han aumentado sus utilidades?
  4. ¿A qué nuevos mercados a accedido la empresa con la certificación?
  5. ¿En cuánto ha aumentado el volumen de sus exportaciones?
  6. ¿En cuánto ha aumentado la participación de sus exportaciones en los mercados meta?
  7. ¿Qué nuevos clientes ha adquirido con la certificación?
  8. ¿Qué otra certificación le convendría a la empresa?
  9. ¿Está implementando el proceso de recertificación?
- SI  ¿Experimenta alguna dificultad o limitación para esa certificación?  
¿Qué limitaciones o dificultades presenta?
- No  ¿Por qué motivos no se está implementando?

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



## Anexo N° 02

### UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO



**Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables**  
**Escuela profesional de Comercio y Negocios Internacionales**

#### FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo \_\_\_\_\_, representante de la empresa \_\_\_\_\_, identificado con DNI N° \_\_\_\_\_, Declaro que he accedido a participar voluntariamente de la investigación **Situación actual de las empresas agroexportadoras con certificación internacional de la Región de Lambayeque**. Los investigadores me han explicado los objetivos de la investigación y se me ha entregado la Matriz de consistencia de la investigación a la que accedo a participar.

Comprendo que la información que proporcionaré sobre mi representada sólo será utilizada con fines de investigación científica y responderé a las preguntas que considere no ocasionen ningún tipo de problema a la empresa a la cual represento. Puedo retirarme de la investigación cuando lo considere necesario y solicitar que mi empresa no sea identificada en la investigación, si así lo considero necesario.

Entiendo que los investigadores pueden grabar las respuestas que dé durante la entrevista bajo mi consentimiento y solicitar cualquier aclaración a mis dudas, para ello se me ha proporcionado los teléfonos y los correos electrónicos a los cuales puedo dirigirme si es necesario.

En señal de conformidad de mi consentimiento firmo el siguiente documento.

Lambayeque \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_



Huella digital

\_\_\_\_\_ DNI N°

#### Investigadores:

1. **Sandoval Vásquez Álvaro George**  
Cel: 948018541 - Email: sandoval.5.alvaro@gmail.com
2. **Quispe Álvarez César Hernán**  
Cel: 944807038 - Email: cesarquispealvarez@gmail.com



**Anexo N° 03**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables**  
**Escuela profesional de Comercio y Negocios Internacionales**



**MATRIZ DE CONSISTENCIA LÓGICA Y METODOLOGICA DE LA INVESTIGACIÓN**

**TITULO DE LA INVESTIGACIÓN:** Situación actual de las Empresas Agroexportadoras con Certificación Internacional. Región Lambayeque. Noviembre 2015 – octubre 2016

**INVESTIGADORES:** Br. Sandoval Vásquez Álvaro George y Br. Quispe Alvarez César Hernán

**ASESORA:** Dra. Eco. Ana Bertha Cotrina Camacho

<b>PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN</b>	¿Cuál es la situación actual de las empresas agroexportadoras con certificación internacional de la Región Lambayeque en el 2015?
<b>JUSTIFICACION E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<p>Las certificaciones son un requisito importante para la entrada comercial a diversos bloques económicos, así como para la aceptación internacional de los productos y/o servicios que se pretendan ofrecer.</p> <p>A nivel nacional, se conoce la existencia de empresas agroexportadoras con diversos certificados: ISO, BASC, FairTrade, Biolatina, entre otros, las cuales han obteniendo resultados satisfactorios a pesar de los costos que dichas certificaciones significan. Sin embargo, en la Región Lambayeque, la situación de las empresas agroexportadoras con certificación internacional, no es del todo conocida por la escasez de estudios acerca de la temática en nuestro contexto y hoy en que la necesidad de la calidad está presente en muchos escenarios, estudiar las certificaciones y los beneficios que éstas le están reportando a la empresas que las poseen, especialmente en nuestra Región, resultan de mucha importancia para la creación de una cultura de calidad a nivel de las empresas. Esta carencia de información específica y la actualidad de la problemática justifican la investigación y motivaron a los investigadores a realizar el presente estudio.</p> <p>Los resultados de la investigación permitirán contar con información, obtenida científicamente, de las mismas empresas agroexportadoras, la que será puesta a disposición de los estudiantes de la Escuela Profesional de Comercio y Negocios Internacionales, destacando la necesidad de crear una cultura de calidad en los procesos productivos y su correspondiente certificación, lo que se constituye en uno de los principales aportes de la presente investigación.</p> <p>Asimismo, será una oportunidad para que las Empresas de nuestra Región presenten a la comunidad sus ventajas competitivas al contar con una certificación internacional que garantiza la calidad de sus procesos y productos.</p>

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Caracterizar la situación actual de las empresas Agroexportadoras con certificación internacional de la Región Lambayeque entre noviembre de 2015 y octubre de 2016.		
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 1</b>	<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 2</b>	<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 3</b>	
Identificar la tipología de las certificaciones internacionales que poseen las empresas agroexportadoras de la región Lambayeque entre noviembre de 2015 y octubre de 2016.	Determinar los beneficios que las certificaciones internacionales les ha generado a las empresas agroexportadoras de la región Lambayeque entre noviembre de 2015 y octubre de 2016.	Identificar las limitaciones para la renovación y el acceso a otras certificaciones internacionales que tienen las empresas agroexportadoras de la región Lambayeque entre noviembre de 2015 y octubre de 2016.	
<b>MARCO TEÓRICO REFERENCIAL:</b> Organismos normalizadores, certificadores y entidades certificadas. Procesos de Certificación, Tipos de Certificación. Certificaciones internacionales asociadas a la agroexportación y sus beneficios.			
<b>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS</b>	<b>INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS</b>	
No experimental - Descriptivo simple - Transeccional	Entrevista	Guía de Entrevista Semiestructurada	
<b>POBLACIÓN Y MUESTRA:</b> Empresas Agroexportadoras de la Región con Certificación internacional - 30 primeras empresas según valor FOB		<b>FUENTE DE INFORMACION:</b> Representante de la empresa seleccionada	



## Anexo N° 04

**UNIVERSIDAD NACIONAL  
PEDRO RUIZ GALLO**


Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables

Escuela profesional de Comercio y Negocios Internacionales

**MATRICES PARA EL ANALISIS Y CATEGORIZACION DE LA INFORMACIÓN**
**I. TIPOLOGIA DE LA CERTIFICACIONES**

<b>CÓDIGO EMPRESA</b>	<b>NÚMERO DE CERTIFICACIONES</b>	<b>NOMBRE DE LA CERTIFICACIÓN</b>
<b>01</b>	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• HACCP</li> </ul>
<b>02</b>	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• GAP</li> </ul>
<b>03</b>	4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación Orgánica (1995)</li> <li>• Incentivos de Comercio Justo:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ FETUSA (2012)</li> <li>○ FLO Internacional (2012)</li> <li>○ Símbolo de los Pequeños Productores de Café (2000)</li> </ul> </li> </ul>
<b>04</b>	4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• HACCP (2009)</li> <li>• TESCO (2015)</li> <li>• GLOBAL GAP (2010)</li> <li>• BRS (2009)</li> </ul>
<b>05</b>	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación Orgánica (2010)</li> <li>• Comercio Justo (2010)</li> </ul>
<b>06</b>	4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• HCCP (2012)</li> <li>• FSSC 2200 (2014)</li> <li>• Kosher (2014)</li> <li>• OSAS 18001 (2014)</li> </ul>
<b>07</b>	5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fairtrade</li> <li>• IMO Control</li> <li>• UDSA/NOP</li> <li>• Global GAP</li> <li>• Rain Forest Alliance</li> </ul>
<b>08</b>	8	<ul style="list-style-type: none"> <li>• HACCP</li> <li>• Global GAP</li> <li>• BRC</li> <li>• BASC</li> <li>• ISO 9001</li> <li>• Kosher</li> <li>• Biolatina</li> <li>• VCS</li> </ul>

Fuente: Guía de Entrevista a Representantes de Empresas Agroexportadoras de la Región Lambayeque. Noviembre 2015 – octubre 2016

## II. BENEFICIOS DE LAS CERTIFICACIONES PARA LA EMPRESA

C.E.	ECONOMICOS	CARTERA DE CLIENTES	COMPETITIVIDAD	APERTURA DE MERCADOS	PRODUCTIVIDAD
01	Aumento de 30% de utilidades	Siguen con el mismo cliente, pero en diferentes sucursales.	Aumento del 40% de participación de mercado	Nuevos mercados: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Baltimore</li> <li>• Oakland</li> <li>• Milwaukee</li> </ul>	-
02	-	-	-	<ul style="list-style-type: none"> <li>• USA</li> <li>• España</li> <li>• Italia</li> </ul>	-
03	-	Alemania y Taiwán	-	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Canadá</li> <li>• Australia</li> <li>• Inglaterra</li> <li>• Alemania</li> <li>• Taiwan</li> </ul>	Se inició con 3 Contenedores y actualmente son 50
04	Aumento de 20% de utilidades	“Los clientes se encarga de ver el Bróker internacional con el que trabajamos, pero apuntamos a vender directo a nuestros nuevos mercados y conseguir contacto directo con el cliente internacional ya que está abierta la posibilidad gracias a los nuevos mercados de acceso que tenemos.”		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Europa</li> <li>• Taiwán</li> <li>• Arabia</li> <li>• Emiratos Árabes Unidos (Dubai)</li> </ul>	Se inició con 80 contenedores, para el 2014 fueron 422 y para el 2015 se estimó en 520.
05	Entre crecida y bajada 50%, además	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bélgica</li> <li>• Alemania</li> </ul>	Entre 30 a 40%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estados Unidos</li> <li>• Canadá</li> <li>• Bélgica</li> <li>• Alemania</li> </ul> Hay probabilidad para que en 2017 sea Japón.	Se registra un aumento del 50%

<b>06</b>				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estados Unidos</li> <li>• Filipinas</li> <li>• Brasil</li> <li>• Canadá</li> <li>• Australia</li> <li>• 80% de Europa</li> </ul>	5%
<b>07</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Chile</li> <li>• Puerto Rico</li> <li>• Ecuador</li> </ul>	35 – 40%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alemania</li> <li>• Suiza</li> <li>• Bélgica</li> <li>• Puerto Rico</li> <li>• Chile</li> <li>• Francia</li> <li>• Reino Unido</li> </ul>	67%
<b>08</b>			45%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nueva Zelanda</li> <li>• Hong Kong</li> <li>• Italia</li> <li>• Bélgica</li> </ul>	10%

Fuente: Guía de Entrevista a Representantes de Empresas Agroexportadoras de la Región Lambayeque. Noviembre 2015 – octubre 2016

### III. LIMITACIONES PARA LA RECERTIFICACIÓN O ACCESO A NUEVAS CERTIFICACIONES

<b>CE</b>	<b>COSTOS</b>	<b>ASOCIA- TIVIDAD</b>	<b>PROCESOS</b>	<b>PRO- DUCTO</b>	<b>OTROS</b>
<b>01</b>	La mayor limitación que se presenta es el costo de inversión que requiere, ya que ésta implementación requiere de inversión en procesos de planta, administrativo y ello requiere tiempo y dinero.				
<b>02</b>	Los costos que representan es la principal limitación que tiene la empresa.				

<b>03</b>	Costos Elevados		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistemas de registros (para el agricultor)</li> <li>• Baja productividad en el campo.</li> <li>• Poca producción de café certificado.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Normas europeas y americanas.</li> <li>• Ubicación en zonas de pobreza y pobreza extrema.</li> </ul>
<b>04</b>					<p>Los cambios que genera la implementación de una certificación. Desde los trabajadores hasta la gerencia.</p> <p>Incomodidad por la nueva cultura de calidad en los trabajadores.</p>
<b>05</b>					No, todo se hizo progresivamente ya que auditoría fue avisada.
<b>06</b>	Estos últimos años no se ha querido implementar una nueva certificación ya que genera gastos que la empresa no está en condiciones de invertir				se han tomado las medidas de prevención para el fenómeno ‘el niño’ lo cual ha generado gastos en infraestructura, capacitaciones, etc.
<b>07</b>					El Fenómeno “El Niño” fue una gran limitación ya que se propició la implementación de un plan contra tal evento natural, y por motivos tanto en la capacitación con lo cual afectaría las utilidades meta de la empresa y que sería un costo, necesario, pero que se implementará en un momento adecuado.
<b>08</b>	Demandan una fuerte inversión.				

Fuente: Guía de Entrevista a Representantes de Empresas Agroexportadoras de la Región Lambayeque. Noviembre 2015 – octubre 2016